

Afirman "una clara violación del derecho internacional".

HRW advierte abusos brutales cometidos contra manifestantes en Perú

O Pág. 4



#### **EDITORIAL**

La segunda pista del aeropuerto: un fraude OPág. 2

Herbert Mujica Rojas

Tacna: negociados por "Emergencia"



Pág. 1



Juez Checkley dispuso comparecencia con restricciones.

PJ rechaza pedido de prisión preventiva contra Betssy Chávez y exministros

O Pág. 6



• "Nadie gana en una guerra nuclear", dijo el presidente chino.

Xi Jinping le pidió a Zelenski que negocie con Rusia

O Pág. 16

Perspectivas de cooperación económica y comercial entre Taiwán y Perú en el contexto del CPTPP

o O Pág. 10



# POLÍTICA

### Muy desprestigiada

"Está tan desprestigiada Dina Boluarte que ya ni Human Rights Watch (HRW), organización financiada por la Open Society Foundations de George Soros con 100 millones de dólares, silencia sus violaciones. HRW presentó un informe sobre la represión policial y militar tras el Golpe en Perú", señaló el sociólogo español Aníbal Garzón.

www.diariouno.pe

# EDITORIAL

# La segunda pista del aeropuerto: un fraude

n excelente informe periodísitico acaba de desnudar una perla más de Lima Airport Partners, la desacreditada concesionaria del aeropuerto Jorge Chávez. Esta es, textualmente mortal, pues con la complicidad de solícitos funcionarios del MTC no se les ha ocurrido mejor idea que recortar la extensión de la segunda pista de 3,480 m, su distancia original, a solo, 2,800 m, su actual largo. Ello porque el estado no cumplió en liberar 900 m que están ocupados por construcciones y depósitos e interfieren la aproximación de las naves. Para hacerse una idea de esta barbaridad cabe recordar que la antigua pista tiene 3,000 m y 900 m de aproximación, es decir es más segura que la nueva.

El hecho ha motivado críticas y protestas de los pilotos y las líneas aéreas, así como de las compañías de seguros, que tendrían que arrear con cualquier posible accidente, pero el MTC ha permanecido sordo y mudo ante ellas. La explicación es muy simple. La ministra Paola Lazarte no tiene una sola carretera que mostrar como logro y, por el contrario, tiene un tramo de la Panamericana Norte inundada por la laguna La Niña. Por ello, encontró en la "inauguración" de la segunda pista la actividad estelar de su gestión. Incluso comprometió a la presidenta Dina Boluarte a acompañarla en la ceremonia.

Lejos de admitir el yerro, ese día el MTC difundió una nota de prensa que decía "Ahora, con estas exitosas operaciones se demuestra que la infraestructura, que forma parte del megaproyecto de ampliación del aeropuerto Jorge Chávez, está en óptimas condiciones". Lo paradójico es que en los archivos del propio ministerio duerme un informe de su Dirección de Seguridad Aeronáutica que establece que deben existir, por lo menos, 900 m libres de obstáculos antes del inicio de la pista de aterrizaje para "proteger a los aviones en la fase final de la maniobra" antes de tocar tierra.

El Sindicato Unificado de Controladores de Tránsito Aéreo considera que la pista encierra "un peligro potencial" y que, por ello, es urgente expropiar el área aledaña. ¡Alo, ministra ¿se oye?!

# **Pataditas**

#### **MALCRICARMEN NO CAMBIA**

• El conservadorismo autoritario, la ausencia total de empatía y la incapacidad de autocrítica de Maricarmen Alva se pusieron en evidencia anoche, cuando le preguntaron si el Parlamento no tiene algo de culpa por la percepción de la mayoría de los peruanos, de que fue el Congreso el que le dio un golpe de Estado a Castillo. Solo alegó el desgastado argumento de la campaña que hizo Castillo contra el Legislativo y agregó que "hay que educar a la gente"; es decir que, para ella, más de la mitad de la población carece de educación.

#### DOS MÁS...

• El entrevistador de RPP le preguntó también sobre el masivo rechazo al Congreso y dio a entender que la culpa la tienen los congresistas de las regiones; y cuando le inquirió si no había sido un error la celebración de los congresistas de la mayoría en el hemiciclo, tras la vacancia de Castillo, que resultó chocante para mucha gente, respondió que "había que celebrar

### La voz clara

• "Racismo institucionalizado: ¿por qué una mujer con pollera no puede sentarse en una banca del Parque Kennedy?, cuestionó la excongresista Rocío Silva Santisteban.



y hasta lloré de alegría y de estrés".

#### ¿POR QUÉ LAS OTRAS FRONTERAS?

• Si el problema es la falta de respeto chilena de mandar a los migrantes ilegales a entrar ilegalmente al Perú, cabe preguntarse ¿ Por qué declarar en emergencia casi todas las fronteras y mandar militares a apoyar a la Policía en esa misión? Hasta aplicar la medida a Ecuador se justifica, porque por ahí entran muchos venezolanos ilegalmente, pero en las otras fronteras no hay el mismo problema. Aunque la canciller diga que la medida también es contra el narcotráfico. la minería ilegal y la trata de personas, es evidente que Torre Tagle no quieren molestar al vecino del sur.

#### **FUJI-AYAYERA**

La escandalosa congresista Vivian

Olivos confirmó ayer que Patricia Benavides es la fiscal de la DBA, al presentar una denuncia constitucional contra los integrantes de la Junta Nacional de Justicia por abrir una investigación a la Fiscal del Yerro porque aceptó una condecoración del no menos DBA alcalde Rafael López Aliaga, investigado por lavado de activos, y los fiscales están prohibidos de recibir cualquier atención de los investigados, porque, de hacerlo, incurren en conflicto de intereses.

#### **OTRO DBA**

• Y el más pintoresco de las bancadas DBA, Alejandro Cavero, no quiso quedar atrás y pidió una reforma de la Junta Nacional de Justicia bajo el supuesto, que esta instancia constitucional "se está politizando" por abrir una investigación preliminar a la intocable fiscal.



diarioUNO www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal Nº 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL Editor de política **ENRIQUE ARTEAGA** Editor de Actualidad **IVLEV MOSCOSO** Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

I LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Hay problemas y retos en el proceso de evaluación y de selección de jueces y fiscales que realiza la lunta Nacional de Justicia (JNJ), y respecto a la transparencia que debe haber en la difusión de información básica sobre los procedimientos o investigaciones disciplinarias que se le sigue a una alta autoridad, sostuvo Cruz Silva, coordinadora del Área Justicia Viva del Instituto de Defensa Legal (IDL).

Fue al mencionar el proceso de selección de magistrados supremos en el contexto de la convocatoria N°004-2021-SN/JNJ, que concluyó, tras la calificación de una evaluación curricular y entrevistas, con el nombramiento de Patricia Benavides como fiscal suprema.

"[...] La responsabilidad de que tengamos una autoridad sin perspectiva de derechos humanos, sin claridad de sus políticas anticorrupción e incluso de políticas de éticas de la función no solamente responsabilidad del pleno [de la Junta de Fiscales Supremos] que la eligió como fiscal de la nación. sino también de los retos y problemas que existen todavía en el proceso de evaluación y de selección de la Junta Nacional de Justicia", señaló en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

"[En términos generales] la Junta ha avanzado mucho en algunos criterios relacionados a, por ejemplo, prevención de conflictos de intereses, transparencia, pero lo cierto es que los resultados no son nada

# Cruz Silva: Hay retos y problemas en evaluación y selección de la JNJ

promisorios", agregó.

#### LAS CALIFICACIONES

Silva del Carpio consideró, en otro momento, que es importante que se difundan las calificaciones que obtuvo Patricia Benavides en su entrevista pública, que recientemente han sido referidos en portales de investigación.

"Y aquí quiero hacer mención de lo que todavía es un reto. Esta fiscal de la nación que postuló el año pasado para ser fiscal suprema, que a la semana fue nombrada fiscal de la nación [por la Junta de Fiscales Supremos] y a la que respecto del cual muchas autoridades parece que le pasan por agua tibia todos los problemas que ha tenido respecto de remoción de fiscales etcétera", refirió.

"Hay un documento—que yo creo que es importante que se pueda conocer, difundir o rescatar— donde habla sobre las calificaciones que los integrantes de la Junta le dieron a la doctora Patricia Benavides en su entrevista pública", acotó.

La abogada mencionó, además, el puntaje, la evaluación y fundamentación que los miembros de la JNJ señalaron; y en el que, dijo, se identificó estos serios problemas en el perfil de la actual fiscal de la nación.

"Si uno evalúa las cali-



ficaciones y consideraciones de los puntajes, va a evidenciar que la actual fiscal de la nación no tenía conocimiento de lo que era política anticorrupción, no tenía conocimiento de lo que pasaba en su institución, desconocía algunos procesos a cargo de la Junta respecto de su propia carrera fiscal y no había claridad sobre criterios éticos o cómo aplicar eso en la lucha contra la corrupción", aseveró.

"No obstante, la Junta, [pese a] identificar estos serios problemas en el perfil de la actual fiscal de la nación, la elige. Y le hace aprobar la etapa de entrevista, y eso es justamente

uno de los problemas, de los retos y de las contradicciones que se tienen que mejorar en el sistema de justicia. Y, por eso, es que son tan importantes, actualmente ante la Junta, los procesos disciplinarios que respecto de estas acciones tendrían que investigarse respecto de la fiscal de la nación", argumentó.

#### INFORMACIÓN BÁSICA

Finalmente, respecto a la transparencia que debe haber por parte de la JNJ subrayó la importancia de la difusión de información básica sobre los procedimientos o investigaciones disciplinarias que se le sigue a una alta autoridad.

"Y la Junta [Nacional de Justicia] ahí creo que, por retos normativos, todavía continúa algunas actuaciones del ex Consejo Nacional de la Magistratura. Si bien es cierto los procedimientos disciplinarios tienen una reserva, eso no se contradice con la necesidad de difundir información básica sobre los procedimientos o investigaciones disciplinarias que se le sigue a una alta autoridad", indicó.

"¿Cómo la sociedad no va a saber sobre qué hechos concretos se le está investigando a la fiscal de la nación, respecto de qué tipo de denuncias y sobre cuáles son los procedimientos o las etapas del procedimiento que continúan? Eso no viola ninguna reserva que vaya a poner en prejuicio el procedimiento disciplinario. Ha sido un peligroso criterio de no transparencia desde el Consejo Nacional de la Magistratura, que hoy la Junta continúa, pero que debe -por la transparencia y esta nueva etapa que significa la Junta o que debiera significar la Juntacambiar", expresó.

#### **JNJ DESMIENTE**

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) aclaró que las etapas de denuncia, investigación preliminar y procedimiento disciplinario en trámite tienen

#### DATO

#### LA PARLAMENTARIA de

Fuerza Popular, Vivian Olivos, planteó una denuncia constitucional contra los miembros de la Junta Nacional de Justicia por investigar a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides. La parlamentaria argumenta que los consejeros han vulnerado el debido proceso al abrir diligencias preliminares contra la titular del Ministerio Público por recibir una condecoración del alcalde de Lima.

carácter reservado. "La Junta Nacional de Justicia no ha emitido ningún comunicado con relación a la investigación preliminar notificada a la fiscal de la Nación. Las etapas de denuncia, investigación preliminary procedimiento disciplinario en trámite tienen carácter de reservado", precisa el organismo.

Apropósito, que los medios de comunicación revelaron que la JNJ abrió investigación preliminar a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por recibir una condecoración de parte del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, quien es investigado por lavado de activos en la modalidad de organización criminal.

En su informe final sobre las protestas sociales que se dieron contra el Gobierno de Dina Boluarte v el Congreso de la República entre diciembre del 2022 a febrero de este año, la organización Human Rights Watch (HRW) acusó que existió un uso desproporcionado de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional contra los manifestantes.

"Es probable que estas muertes constituyan ejecuciones extrajudiciales o arbitrarias en virtud del derecho internacional de los derechos humanos. por las cuales el Estado es responsable", dice HRW sobre esta situación en su informe titulado "Deterioro letal. Abusos por las fuerzas de seguridad y crisis democrática en el Perú".

El documento hizo referencia a un informe de la Defensoría del Pueblo que señala que de las muertes ocurridas en las marchas contra las altas autoridades, al menos 49 se dieron por la represión militar y policial. En esta cifra, 39 víctimas presentaron que habían sufrido impactos de balas de las fuerzas del orden.

"En al menos 39 de las 49 muertes de civiles registradas por la Defensoría del Pueblo y vinculadas con la respuesta de las fuerzas de seguridad a las protestas, la causa de la muerte fue heridas de bala, según las autopsias, los informes de balística y los registros médicos revisados por Human Rights Watch", se indica.

La organización internacional, que revisó al menos 34 autopsias de fallecidos

# **HRW advierte abusos brutales** cometidos contra manifestantes en Perú

EN SU INFORME FINAL sobre la represión desmedida en el marco de las protestas sociales, la ONG Human Right Watch acusó ejecuciones extrajudiciales y "una clara violación del derecho internacional".



para determinar qué zonas habían recibido los disparos, señaló que 14 víctimas registraban orificios de bala en el torso, 11 en la cabeza y nueve en la espalda.

Human Rights Watch también advirtió que existe responsabilidad de los altos funcionarios del Gobierno de Dina Boluarte para que se haya permitido la represión military policial en las protestas sociales que abarcaron a Lima y regiones del sur como Apurímac, Ayacucho, Puno, Cusco, Arequipa y Tacna.

"Hay fuertes razones para creer que la presidenta [Dina] Boluarte, el primer ministro Otárola y otros altos funcionarios no tomaron medidas efectivas para detener las muertes, a pesar de tener conocimiento de la responsabilidad de las fuerzas de seguridad en ellas", señala el informe.

#### CRÍTICAS A LA FISCALÍA

En su análisis sobre la actuación del Ministerio Público, HRW cuestionó que los fiscales "no entrevistaron a militares y policías meses después de los hechos", y precisaron que hasta marzo de 2023, en Juliaca, donde 18 personas murieron a causa de las heridas sufridas el 9 de enero de 2023, "la Fiscalía no había tomado declaración a

"Son las investigaciones y el diálogo

nacional los que nos llevarán a un punto de encuentro. Parte de ello significará que haya justicia, reparación y verdad, respecto a lo que ha ocurrido, para poder reconciliarnos como país", manifestó la defensora del Pueblo. Eliana Revollar.

los miembros de las fuerzas de seguridad".

De igual modo, se cuestiona que la Fiscalía especializada en derechos humanos"no tiene peritos forenses asignados a sus casos, sino que solicita los peritajes a cualquier experto que trabaje para el Ministerio Público en todo tipo de casos"." Eso impide que se puedan especializar en investigaciones sobre abusos cometidos por las fuerzas de seguridad", precisó la organización.

#### **BASTA DE REPRESIÓN**

En sus recomendaciones finales, HRW exhortó al gobierno de Boluarte a abordar las causas estructurales del descontento social, adoptar medidas concretas para recuperar la confianza de la opinión pública y allanar el camino para el diálogo con manifestantes y comunidades afectadas. Para esto, precisó que se debe "poner fin a la estigmatización de los manifestantes a través de un lenguaje que los vincula falsamente con el terrorismo o que los denigra de cualquier otra forma".

Asimismo, condenar inequívocamente muertes y otros abusos cometidos por las fuerzas de seguridad; tomar medidas claras para promover la rendición de cuentas por los abusos ocurridos v ordenar a las fuerzas de seguridad proteger el derecho a la protesta pacífica.

Además, recomendó exigir que la policía entregue al Ministerio del Interior y al Ministerio Público informes de incidentes cada vez que los agentes utilicen armas letales y menos letales; y abstenerse de utilizar las Fuerzas Armadas para tareas de orden público o para controlar multitudes.

#### **CONGRESO ANTIDEMOCRÁTICO**

En cuanto al Congreso, HRW exhortó a que este poder del Estado deje de priorizar intereses personales y se centre en atender las necesidades de la población, adoptando medidas concretas y rápidas para abordar la profunda marginación de quienes habitan en comunidades indígenas y rurales,

También le demandó "abandonar los esfuerzos porsocavarla independencia de otras instituciones del Estado, como la Defensoría del Pueblo y las autoridades electorales nacionales" y modificar las leyes sobre uso de la fuerza para que se ajusten a los estándares internacionales.

Cabe mencionar que el informe de HRW también cuestionó el accionar del Legislativo, al mencionar que "sectores del Congreso, incluyendo muchos que falsamente denunciaron fraude electoral tras la elección de Castillo, han estado tomando medidas para socavar la independencia del sistema electoral nacional".

# Otárola anuncia decreto para destrabar inversiones y compra de maquinarias

**DECRETO LEGISLATIVO** tiene como objetivo destrabar las inversiones.

El jefe del Gabinete Ministerial, Alberto Otárola, informó que en el Consejo de Ministros se aprobaron importantes normas, entre ellas, un decreto legislativo que tiene como objetivo destrabar las inversiones.

De igual modo, destacó que se sigue atendiendo con prontitud y en coordinación con las autoridades locales y regionales la emergencia generada por las intensas lluvias.

En ese sentido, informó que la fuerza de tarea ministerial, equipo integrado por seis ministros que permanentemente se reúnen en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), acordó la adquisición de maquinaria para ser distribuida a las municipalidades provin-



ciales, especialmente de las zonas deprimidas.

Otárola mencionó también que ayer se anunció un importante paquete de medidas para beneficiar a Lima Metropolitana, que incluye anuncios para la seguridad ciudadana que complementa la estrategia del Gobierno nacional.

Resaltó que desde el

Consejo de Ministros se sigue implementando el plan de acción transversal con nueve ejes de la Política General de Gobierno.

#### TRAS RENUNCIA DE CARLOS VIVES SUÁREZ

# Pedro Chira es designado presidente de Petroperú

La Junta General de Accionista de Petroperú designó como nuevo presidente del Directorio a Pedro Chira, quien venía desempeñándose como vicepresidente desde el 8 de enero pasado.

La elección se dio luego de que Carlos Vives Suárez renunciara al mencionado cargo, el lunes 24 de abril. Como se recuerda, durante su gestión la empresa inició la producción de combustibles de bajo azufre en la Nueva Refinería Talara. Además, se concretó la firma del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 192.

No obstante, Vives no fue el único en dejar su cargo, ya que que Víctor



Murillo Huamán también dimitió a su puesto.

Durante la misma sesión también se designó a Pedro Méndez Milla y Artemio Reátegui Soria como miembros del Directorio de Petro Perú.



### **OPINIÓN**

JORGE PIZARRO

# La ANP y el 1ero de Mayo

stá convocado el V Encuentro de la Asamblea Nacional de los Pueblos, para el domingo 30 de abril, en Huachipa/Ate-Vitarte, distrito histórico de las luchas obreras.

Estarán presentes la CGTP, la Central Única de Trabajadores (CUT), la Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-P), la Fenmucarinap, las organizaciones agrarias, federaciones universitarias, dirigentes vecinales y de micro empresarios y organizaciones políticas.

Se hará el balance de la situación política y el relanzamiento de las jornadas anti dictatoriales de manera unitaria y en base a la Plataforma Única: Renuncia de Dina Boluarte y la coalición golpista, adelanto de elecciones y referéndum constituyente.

Al día siguiente, la Confederación General de Trabajadores del Perú, la CGTP convoca a una gran movilización por el 1ero de Mayo, en todo el Perú, y en Lima, en la

histórica Plaza Dos de Mayo.

"El Frente Único no anula la personalidad, no anula la filiación de ninguno de los que la componen. No significa la confusión ni la amalgama de todas las doctrinas en una doctrina única. Es una acción contingente, concreta, La Confederación General de Trabajadores del Perú convoca a una gran movilización por el 1ero de Mayo en la histórica Plaza Dos de Mayo. La ANP marchará con los trabajadores.

práctica". Remarca José Carlos Mariátegui. "Las masas reclaman la unidad. Las masas quieren fe. Y, por eso, su alma rechaza la voz corrosiva, disolvente y pesimista de los que niegan y de los que dudan...".

Junto a la Plataforma Nacional se demanda la solución de la agenda social que ni el gobierno de Pedro Castillo acometió e inició su resolución, y mucho menos esta dictadura asesina lo piensa hacer, sino por el contrario, muestra su catadura corrupta, de continuismo y entrega de nuestros recursos, con las licencias y contratos que están por vencer; así como la concentración del poder sin contrapesos y desde el Congreso instaurar un régimen de impunidad de los 70 asesinados y para el saqueo de nuestros recursos naturales .

Primero de mayo, día de lucha y unidad.

# PJ rechaza pedido de prisión preventiva contra Betssy Chávez y exministros

**EL JUEZ JUAN CARLOS CHECKLEY** desestimó el pedido fiscal y dispuso comparecencias con restricciones contra los exfuncionarios.

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria declaró infundado el pedido fiscal de 18 meses de prisión preventiva contra Betssy Chávez y los exministros Willy Huerta Olivas y Roberto Sánchez Palomino, investigados por rebelión y conspiración en agravio del Estado.

Laaudiencia judicial, que tuvo una duración aproximada de tres horas, estuvo presidida por el magistrado Juan Carlos Checkley quien declaró infundado el pedido de prisión preventiva y ordenó comparecencias con restricciones contra los exfuncionarios.

De acuerdo con el magistrado, si bien existen elementos que vinculan a Chávez Chino, Huerta Olivas



y Sánchez Palomino con los delitos imputados, no existe el peligro de fuga ni obstaculización de la investigación.

Entre las medidas de

restricción dictadas para los investigados se encuentra el impedimento de salida de la localidad respectiva de los imputados sin el debido permiso y comparecer cada mes ante el Poder Judicial cada vez que se requiera.

Asimismo, el magistrado indicó que los exfuncionarios no podrán comunicarse con coinvestigados o testigos del caso.

Finalmente, se impuso el pago de una caución económica de 100 mil soles a Betssy Chávez, 80 mil soles a Willy Huerta y 50 mil soles a Roberto Sánchez.

Alfinalizar la audiencia, el Ministerio Público anunció que apelarán la decisión del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria que denegó la prisión preventiva.

Por otro lado, los investigados señalaron que apelarán la caución señalada por el Poder Judicial.

#### **POR EL VACUNAGATE**

#### Fiscal de la Nación denunció constitucionalmente a Martín Vizcarra y Pilar Mazzetti

La fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas, denunció constitucionalmente al expresidente Martín Vizcarra junto a Pilar Mazzetti, exministra de Salud durante su gestión. El Ministerio Público los sindica como posibles autores del delito contra la Administración pública en la modalidad de concusión por el Vacunagate.

Como se recuerda, en 2020, cuando el primer lote de vacunas contra el virus SARS-CoV-2 to-



davía no había llegado al país, altos funcionarios del Estado habrían decidido inocularse de modo irregular.

Vizcarra fue inoculado en Palacio de Gobierno por el ahora congresista Edward Málaga Trillo, en octubre del 2020, mientras que la exministra Mazzetti lo hizo en su domicilio junto a dos extrabajadores suyos.

#### **CONTRALOR NELSON SHACK:**

# Contraloría no tiene competencias en caso de congresistas "mocha sueldos"

El contralor general de la República, Nelson Shack, se refirió a los casos de las legisladoras María Cordero Jon Tay, Magaly Ruíz, Heidy Juárez, Rosio Torres y Katy Ugarte, acusadas de haber obligado a sus trabajadores a que les den parte de su sueldo. En RPP, Shack precisó que si bien se encuen-

tra en desacuerdo con este accionar, la Contraloría no tiene competencia al no tratarse de un recurso público.

"En el caso del Congreso, en el caso de los 'mocha sueldos', es absolutamente inaceptable. Efectivamente, estamos en contra de que eso suceda. No puede pasar eso en nuestro Parlamento, pero lamentablemente desde la perspectiva legal-constitucional que tiene la Contraloría es un manejo de recursos que no son públicos. Cuando le mochas el suelo a un trabajador, ese sueldo ya no es recurso público, sino privado. Por tanto, la Contraloría ya no tiene competencia ahí. Sin



embargo, en los otros casos como el buffet, las alfombras, los pagos que se dan en la semana de representación, que sí son recursos públicos, la Contraloría está interviniendo ", dijo.

#### EN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO

#### Citarán nuevamente a Pedro Castillo para el 5 de mayo

El presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, Héctor Ventura Ángel (FP), anunció que el investigado expresidente Pedro Castillo Terrones será citado nuevamente para el próximo 5 de mayo, en el marco de las investigaciones por la presunta organización criminal familiar que habría dirigido desde Palacio de Gobierno.

El parlamentario señaló que el grupo



de trabajo evaluará si acudirá o no hasta las instalaciones del penal Barbadillo, en Ate, para tomar las declaraciones de Castillo Terrones ante su negativa a acatar las disposiciones y el protocolo parlamentario.

En la última sesión, el exmandatario se negó a declarar ante la Comisión y solicitó que se le cite de manera presencial.

# JNJ abrió investigación preliminar a fiscal de la Nación tras condecoración de López Aliaga

LA MEDIDA CONTRA LA MÁXIMA AUTORIDAD del Ministerio Público fue iniciada por recibir la distinción del alcalde de Lima, investigado por presunto lavado de activos y organización criminal.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) inició una investigación preliminar de oficio a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por haber recibido una condecoración por parte del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga en marzo pasado.

López Aliaga es investigado en el Ministerio Público por la presunta comisión del delito de lavado de activos en la modalidad de organización criminal a raíz del caso 'Panamá Pappers'.

No obstante, esto no fue motivo suficiente para que la fiscal de la Nación haya declinado de participar en la ceremonia de condecoración realizada el 8 de marzo de este año, en la cual recibió la Medalla de Lima "por su



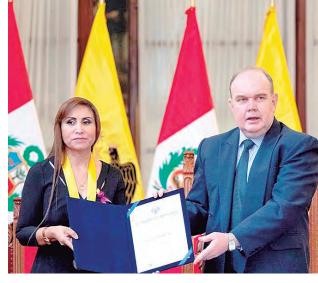
lucha contra la corrupción en el país" por parte de la Municipalidad de Lima al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer.

En las denuncias interpuestas por Gino Alejando Román Torres,

director ejecutivo del Centro de Protección al Ciudadano EQUIDAD e Hilario Manuel Rosales Sánchez se sostiene que la ceremonia de condecoración "deslegitima socialmente" la función

pública y autoridad que ejerce Patricia Benavides, en su condición de Fiscal de la Nación, tanto más por las graves imputaciones que pesan sobre Rafael López Aliaga.

De acuerdo con la Resolución N.° 404-2023-JNJ, se le atribuye a la Fiscal de la Nación "haber presuntamente infringido los artículos 6, numeral 4 (principio de idoneidad), 7, numeral 1 (deber de neutralidad); y 8, numeral 1 (prohibición de mantener conflicto de intereses) del Código de Ética de la Función Pública: toda vez que el referido alcalde tiene la condición de investigado por el presunto delito de lavado de activos, en agravio del Estado, en la carpeta fiscal N.° 087-2017 (Expediente N.° 00029-2018-1-5201-JR-PE-03)".



#### **POR 166° ANIVERSARIO**

## Foro: Callao pasado, presente y futuro

En conmemoración del aniversario 166° del título Provincia Constitucional al Callao, distintos vecinos de los distritos de la región han organizado un foro donde se conversará sobre Callao, su historia, donde se encuentra y hacia donde

va, con la participación de ponentes que estudian, viven y trabajan en el Callao.

El acto se realizará el sábado 29 de abril a las 4:30 PM en: Av. San José 349, Bellavista para conocer y celebrar a la Provincia Constitucional. Es



organizado por el Bloque Callao, integrado por organizaciones sociales, sindicales, iglesia evangélica,

el Frente Callao Dignidad (FCD), partidos de izquierda (Nuevo Perú y Juntos por el Perú).



### **OPINIÓN**

ISAAC BIGIO

## TBC (Toledo, **Boluarte y Castillo)**

uando Fujimori retornó a Barbadillo tras estar hospitalizado, Torres despidió a la jefa del INPE por no haberlo mandado a un penal común (como al de Ancón, en el cual él antes transfirió a Montesinos). Al final, Montesinos volvió a su cárcel de lujo y Castillo nunca se atrevió a cambiar ninguna de las comodidades de Fujimori.

En vez de ello, fue Castillo quien terminó en Barbadillo. Tras casi 20 semanas de estar en ese penal. ha llegado allí su nuevo inquilino, Toledo.

Fujimori, Toledo y Castillo irrumpieron como outsiders populistas que decían venir de etnias y estratos sociales marginados que se enfrentaban al establishment blancoide. El primero inmediatamente acabó superando en ultraliberalismo y militarismo a su rival Vargas Llosa. El segundo terminó ebrio del poder y de los malos manejos. Castillo, quien casi toda su vida política militó en el toledismo, al igual que el "cholo" de la chakana, no quiso o no pudo apartarse de la fuji-constitución y del modelo neoliberales de estos predecesores suyos y empezó a caer en la tentación de la corrupción.

Hoy Boluarte tiene preso a su exjefe Castillo y también al exjefe de este último, Toledo. El proceso de entrega, extradición y encarcelamiento de Toledo ha servido de cortina de humo para que la cuestión del desgaste de Dina no esté en la agenda de los medios y que ella haya aprovechado esa coyuntura para cambiar sin mucha bulla a 4 ministros (remplazando en Justica a Tello, quien secundó las investigaciones contra Ramírez y Keiko, por Tello, ligado a cuellos blancos)

Sin embargo, un posible palitroque que puede caer con el tiro de balón de la justicia (y de la ira popular) es, precisamente, el de Boluarte. Ella es susceptible de cargos de corrupción, pero, por sobre todo, de disparar a la población.

Hoy Barbadillo es el único penal americano que tiene a 3 expresidentes presos. Dina puede jactarse de que ella nunca va a entrar a esta prisión. Esto debido, a que esta es una solo para varones. No obstante, ella podría acabar en otro penal o en también una nueva sección a construir en Barbadillo para el sexo que no tiene barbas.

# ACTUALIDAD

#### Policía en acción

Agentes Antidrogas de Lambayeque intervinieron a dos sujetos en flagrancia delictiva, transportaban abordo de un mototaxi 60 kg, al parecer, cannabis sativa-marihuana. Los intervenidos pertenecerían a la organización criminal Los Duros de Olmos.

# Perú da jaque mate en ajedrez

LA DELEGACIÓN PERUANA destaca como potencia ajedrecística en el Mundial Escolar de Ajedrez en Grecia. Nos ubicamos en quinto puesto.

La delegación peruana de ióvenes talentos del aiedrez logró ubicarse entre los cinco mejores del mundo en el Mundial Escolar de Ajedrez, celebrado en la ciudad de Rodas, Grecia, del 13 al 23 de abril.

Este resultado posiciona al Perú como una potencia ajedrecística, entre países como India, Azerbaiyán, China y Estados Unidos.

María Jiménez y Henry Vásquez, estudiantes del Colegio Saco Oliveros, destacaron en las categorías sub-17 femenino y absoluto, respectivamente, ubicándose en el cuarto y quinto lugar en el evento, que convocó a los mejores exponentes del ajedrez de 52 países del mundo.

Con solo 16 años, la Maestra FIDE María Jimé-



nez es una joven promesa del ajedrez, quien ha representado al Perú en torneos internacionales y ha

logrado grandes triunfos para el país.

Por ejemplo, obtuvo las medallas en el Suda-

#### DATO

**MERITORIO.** Henry Vásquez se ubicó en un meritorio quinto puesto, después de nueve rondas muy disputadas, a 1.5 puntos del primer lugar, aunque no pudo repetir su gran actuación del año pasado en el que ganó el Mundial Escolar de Ajedrez.

mericano de la Juventud, categoría sub-14, y el campeonato Panamericano sub-18, ambos en el 2022.

Natural de Andahuaylas, Apurímac, desde muy temprana edad, demostró sus habilidades en el tablero y las ha ido mejorando gracias a los profesores de su actual institución educativa.



**LA SUNAFIL** 

## Previenen accidentes en obra de construcción en Magdalena

Inspectores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) encabezados por la superintendente, Flor Cruz Rodríguez, ingresaron a una obra de construcción civil. ubicada en la cuadra 11 del jr. Larco Herrera, en Magdalena, para llevar a cabo un operativo de asistencia técnica. De esta manera, los empleadores

identificaron los posibles riesgos en el interior de la obra para evitar accidentes que puedan afectar a obreros, peones v. en general, a trabajadores que participan en la construcción de este proyecto inmobiliario.

Solo de enero a la quincena de abril han ocurrido 56 accidentes de trabajo y 6 accidentes mortales, en todo el país.

#### **EN SAN JUAN DE LURIGANCHO**

## **Delincuente muere en** balacera con la PNP

Un delincuente fue abatido por policías durante una intensa balacera, desatada a la altura de la tercera cuadra del jirón Osa Mayor, en la urbanización Santa Elizabeth, en San Iuan de Luri-

gancho (SJL). El malhechor, identificado como Carlos Enrique Ponce Vega (23), fue llevado de emergencia al Hospital de San Juan de Lurigancho, donde finalmente perdió la vida.



Los dos cómplices del delincuente abatido lograron escapar y actualmente son intensamente buscados por las autoridades.

#### **EN PUENTE PIEDRA**

## Sicario asesina a venezolano

Un joven fue asesinado a balazos por un sicario a pocos metros de su casa, en la asociación de vivienda Señor de los Milagros, en el distrito de Puente Piedra.

Según vecinos del lu-

gar, la víctima fue identificada como Edward Iosé La Rosa Díaz, de 22 años, un ciudadano venezolano que vivía en el país desde hace dos años y que trabajaba como ayudante de



Construcción Civil.

El joven se encontraba en casa, cuando recibió una llamada telefónica, tras lo cual salió a la calle.



"Somos grandes amigas, mejores colegas y nos apoyamos siempre".

La "Patrona del folclore", acabó con el viejo mito de una fuerte rivalidad con la "Diosa hermosa del amor". Ella dijo que son rumores del pasado que no tienen asidero, porque la relación de ambas es más buena en el lado personal y laboral. "Nos llevamos muy bien, excelente diría yo, somosgrandes amigas, mejores colegas. nos apoyamos siempre, tenemos un gran trayectoria en la música y además somos un ejemplo para las nuevas generaciones", aseveró Sonia Morales.

#### **IUNTAS EN CONCIERTO**

De otro confirmó que estarán juntas en concierto este fin de semana en la inauguración de dos piscinas en el centro campestre

Sonia Morales, ubicado cerca al ovalo de Puente Piedra. "Agradecerle por aceptar acompañarme, será todo un honor que me acompañé a cumplir uno de mis sueños como empresaria", sostuvo la intérprete de "Perdóname".

#### **BOTA LA CASA**

Sonia Morales reveló que los eventos serán el sábado 29, domingo30 de abril y el lunes 1 de mayo, donde además celebrarán el Día del trabajo. "Será una gran fiesta, donde hemos incluído



la orquesta Excelencia Perú. Por supuesto estaré con mi agrupación para ofrecerle lo mejor de mi repertorio durante los tres días", acotó la Internacional del folclore. Contó que habrá lo mejor de la gastronomia. "No faltará nuestro cuy chactado, picante de cuy,



# **RESUMEN DEL SEMINARIO "TAIWAN Y PERU: NUEVOS SOCIOS EN UN MUNDO CAMBIANTE"**

El Seminario "Taiwán y Perú: académicos de Taiwán y Perú.

palabras de bienvenida al evento que ambas economías logren un

Perú y Presidenta de la ONG de divisas. "Corazones del Perú", fue la invitada especial quien pronunció Taiwán por la constante ayuda la gran labor social hecha con

Institucional de la Cámara de incrementado significativamente Comercio de Lima, dio a conocer en los últimos años. En dos sobre "Las expectativas del empresariado peruano en el intercambio comercial con exportaciones de arándanos Taiwán", resaltando que éstas que peruanos. se centran en el fortalecimiento de la relación bilateral y la creación de oportunidades de negocio de Estudios Económicos e mutuamente beneficiosas en las áreas de tecnología, maquinaria, inversiones e innovación, entre Negocios Globales de la Asociación otras. Las empresas peruanas de Exportadores (CIEN-ADEX), esperan atraer inversiones enfocólos "Temas prioritarios para taiwanesas en infraestructura. tecnología, energías renovables comerciales", destacando que y turismo.

Kwo-Wei Kung, Director del nuevos socios en un mundo Centro de Estudio Latinoamericano cambiante" se llevó a cabo el 24 de de la Universidad Tamkang, hizo abril del 2023 y contó la presencia una breve presentación sobre de importantes expositores y la historia de Taiwán y como ha logrado su gran desarrollo económico, comercial y Entre ellos, la Sra, Francisca democrático, También resaltó que Yu-Tsz Chang, Representante de Taiwán atraviesa una situación la Oficina Económica y Cultural intensa y por ello debe tener de Taipei en el Perú, dio las una cultura abierta de amistad para crecer en los negocios. "La y enfatizó los mejores deseos para situación que está enfrentando denota a hacer más amigos y mayor flujo bilateral tanto en el mantener una mentalidad abierta" sector comercial como turístico. Taiwán es la 21º Economía a nivel mundial, 7° país más competitivo, Patricia Li Sotelo, Presidenta 17° en exportación, 17° en del Partido Democrático Somos importación y 4° en la reserva

Miguel Vegas, Gerente palabras de agradecimiento a General de la Asociación Peruana de Productores y Exportadores humanitaria brindada para las de Arándanos del Perú, se refirió ollas comunes de su ONG. Reiteró a "Las ventajas del arándano peruano a nivel mundial y el apoyo de Taiwán, a quien la importancia del mercado considera un verdadero aliado. taiwanés", destacando que la cantidad de arándanos frescos Carlos Posada, Director exportados a Taiwán se ha años, Taiwán se ubica como el cuarto mercado principal de

> Gabriel Arrieta, Inteligencia Comercial del Centro de Investigación de Economía y Perú en la promoción de acuerdos además de los temas clásicos



Sra. Francisca Yu-Tsz Chang, Representante de la Oficina Económica y Cultural de Taipei en el Perú

de acceso a mercados, servicios economías a través del CPTPP. otros cinco factores que son prioridad para los acuerdos comerciales peruanos: acceso a la información de las PYME. incentivos para el desarrollo sostenible y derechos de las mujeres, inversión extranjera, políticas de protección ambiental y facilitación comercial; condiciones que caracterizan a Taiwán y cuyas experiencias las pueden compartir con los países amigos.

Ming-Min Yang, Investigador de Chung-Hua Instituto de Investigación Económica, con el tema "Implicancias de la Reforma en la Cadena de Suministro para la Futura Asociación entre Perú y Taiwán", habló sobre ambas

exportaciones de Perú a Taiwán, las ventajas de la reducción de las barreras arancelarias. procesamiento de alimentos, textiles y maquinaria. Asimismo digital para crear una situación textil, pesquero, entre otros. beneficiosa para ambas economías v enfatizó las recomendaciones para la futura alianza Perú- es vibrante y está llena de Taiwán.

Chang, Representante de la Oficina Económica y Cultural de Taipei en el Perú, concluyó destacando que ambas economías

son altamente complementarias. y propiedad intelectual; existen la importancia económica: el Perú posee inmensos recursos tratamiento arancelario de las naturales, variados productos agrícolas y pesqueros. Mientras que Taiwán posee grandes avances tecnológicos que pueden asistir a la creación de productividad en cada sector predominante mencionó la importancia de del Perú, por eso hay mucho Taiwán al CPTPP ofrecerá muchas la cooperación en la cadena espacio para la cooperación en de suministro de tecnología sectores como el alimentario,

> La economía de Perú oportunidades, y goza un superávit en el comercio La Sra. Francisca Yu-Tsz bilateral con Taiwán. Se espera que la adhesión de Taiwán al de Asociación Transpacífico (CPTPP, en sus siglas en inglés) sea

aprobado pronto para que tanto Perú como Taiwán se beneficien mutuamente. Además se reduciría el 95% de los aranceles de las exportaciones y estimularía las inversiones.

Sin duda la incorporación de ventajas para Perú y también para los miembros actuales, impulsará el crecimiento económico de la región, además de ampliar oportunidades de cooperación y desarrollo. Actualmente, Taiwán está altamente calificado, se encuentra dispuesto v listo para ser admitido en este bloque económico, esperando contar con Tratato Integral y Progresista el apoyo de Perú y de todos sus miembros, para lograr su ingreso en el CPTPP.

# **Nuevo titular de Petroperú** reafirma compromiso con fortalecer petrolera estatal



El nuevo presidente Directorio Petroperú, Pedro Chira en lograr este año la y Minas, Óscar Vera Fernández, reafirmó su operación plena de la Nueva Gargurevich, quien destacó compromiso firme de Refinería Talara (NRT), los perfiles profesionales por el fortalecimiento vertical, el fortalecimiento Directorio de Petroperú. de la empresa estatal de de la gobernanza y la Deigual forma, señaló que hidrocarburos. Indicó que sostenibilidad financiera la puesta en marcha de la esta tarea lo realizará de la empresa, en línea a NRT conllevará a hacer junto al equipo técnico su plan de estratégico. y de experiencia en el sector hidrocarburos que lo acompaña en la dirección fuerte para la gobernanza y gestión de la compañía de petrolera estatal.

Así con los trabajadores de la empresa.

"Estaremos trabajando Petroperú, integridad y transparencia", añadió Chira Fernández, presentación realizada primera empresa del país. con

En la ceremonia, social para el país.

En ese sentido, destacó participó el titular de de que su gestión se centrará la cartera de Energía trabajando continuar con la integración que conforman el nuevo más grande a la empresa del Estado.

Gargurevich Vera recalcó que el gobierno, a través del sector que dirige, reafirma su compromiso expresó instando a los trabajadores con el impulso y desarrollo durante la ceremonia de a asumir los valores de la del sector hidrocarburos, sostenibilidad. prosperidad económica v

#### PARA FORMALIZACIÓN LABORAL

# Limpiaparabrisas y ambulantes ingresarían a programa Lurawi Perú

y Promoción del Empleo, Fernando Varela, informó hoy que harán lo necesario para avanzar en la formalización laboral, para lo cual cuentan con el apoyo de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).

Las personas trabajan porque quieren ingresos para satisfacer necesidades de sus familias queridos retornen a sus hogares al término de sus labores, comentó el titular



del Ministerio de Trabajo todo lo necesario por la y esperan que sus seres y Promoción del Empleo formalización (laboral) y

Por eso, "hay que hacer Sunafil", expresó.

para ello se cuenta con el apoyo relevante de la



## **REMATE PÚBLICO Nº 04-2023**

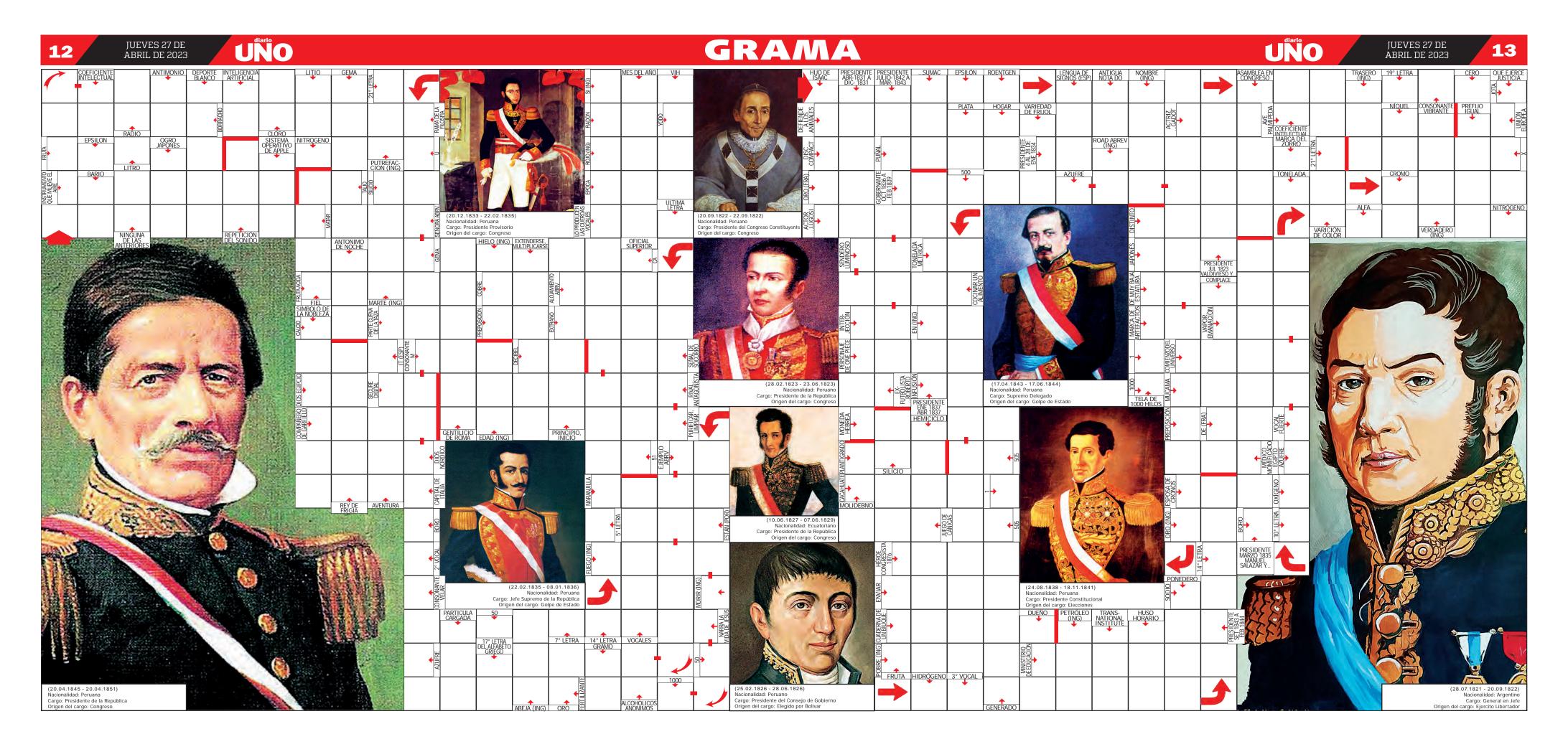
Se rematarán las joyas de los préstamos y renovaciones impagas de las Tiendas: Principal, Talara, Tumbes, Piura, Piura Centro, Paita, Huacho, Sechura, Trujillo, Chimbote, San Borja, Los Olivos, Balta Mercado, Jesús María, Moshoqueque, Arequipa, Lima Centro, Comas, Chulucanas, Gamarra, Barranca, Lambayeque, Ventanilla, Chepén, Cajamarca, Huaral, Ilo, Wanchaq, San Juan de Lurigancho de CMAC Sullana vencidos al 30-03-2023.

DIA : 29-04-2023 HORA : 11:00 a.m.

LUGAR: Plaza de Armas N° 138 Oficina Principal-Sullana

NOTA: Según Procedimiento de Crédito Prendario – Remate de Joyas, las joyas que no son vendidas en una segunda subasta pública se adjudicarán a Caja Municipal Sullana.

### www.cajasullana.pe





## Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

#### FÍSICOS FAMOSOS

- Ampere
- Anderson
- Bohr
- Celsius
- Coulomb
- Edison
- Einstein
- Faraday
- Fourier
- Hawking
- Hertz
- Joule
- KelvinKirchhoff
- Marconi
- •Ohm
- Oppenheimer
- Roentgen
- ■Volta
- •Westinghouse OUCHYNAIKBEANGNNXEÑZIKOCQ

iferencias

									-																
	J	X	F	E	G	٧	S	T	Z	E	Α	Y	Ñ	Υ	Z	E	L	G	٧	Ñ	G	Α	L	N	0
١	Α	V	Q	U	G	R	Z	0	V	N	I	0	V	Н	R	P	0	0	H	K	Z	E	Ñ	0	0
١	0	0	G	T	Α	Ñ	E	C	T	W	Z	G	Ñ	P	0	Н	T	W	L	I	W	L	P	N	C
ı	В	L	F	Y	Q	C	J	M	E	D	Ñ	I	E	D	I	S	0	N	R	Q	E	H	J	U	K
I	Z	T	M	Α	I	D	F	H	F	L	P	0	G	P	I	W	1	E	K	M	D	0	W	E	0
l	K	Α	W	D	U	N	A	0	E	F	S	В	1	I	I	U	U	C	W	Ñ	U	X	L	0	Y
l	Y	Y	U	Α	J	I	0	N	J	R	J	I	Α	Y	0	Y	E	I	В	L	C	٧	W	I	U
l	P	E	В	R	S	W	S	C	В	I	T	I	U	N	J	J	T	H	E	C	I	J	G	Ñ	F
l	W	S	I	Α	H	S	L	X	R	Α	A	Z	P	S	I	M	N	Q	E	N	Α	G	0	D	0
l	I	U	V	F	J	R	A	Z	L	A	0	P	P	E	N	H	E	I	M	E	R	В	Z	N	Ι
l	S	0	K	X	F	M	D	N	J	0	M	H	V	C	C	Ι	P	D	G	X	I	T	Α	I	0
	0	H	F	I	A	0	N	Y	E	1	N	S	T	E	I	N	J	D	S	Y	E	0	Α	P	Ñ
	0	G	Α	Z	Y	J	H	В	H	0	0	N	J	V	M	Н	0	Ñ	R	L	S	T	N	Q	Y
١	T	N	M	G	Y	L	U	H	M	Ñ	T	D	0	U	M	N	D	E	R	I	E	G	D	Q	A

OIPNCRVACOGZIIFÑIMHTBNEMU

Q T E I Ñ Ñ K O N R L O Y P O R P I K X L Q R B S

ESRKAQNOFLIUSRUISOGÑHASOK

CEEWCTYHZDYKOOROENTGENOHI

KWYASOQAECÑNFCNEUOIOSXNRH

#### Sudokus 516 3 5 3 8 9 7 4 2 3 7 6 5 6 8 6 5 2 4

5

7 517

518

	6	7	4	8		3		
		2			5		4	
4				7				
					3	5		
				9		8		6
			1					2
8			1				6	
			5			4	7	
		3	8		7			

## Encuentra las 10 diferencias en los dibujos





**Solución:** 1. Cola del pajarito 2. Cabello del niño del fondo 3. Lapicero 4. Arete 5. Boca del niño de adelante 6. Corbata 7. Color del lazo en la cabeza 8. Cuaderno del niño 9. Dientes de la niña 10. Cabello del niño

Soluciones sudokus

		4					5	6
	3			2			1	
	7				6			
		6	7		9	3		4
3								
					4		7	
8	-							
			9		3			5
			4		1		В	

# B O E R E C O S E E E T N E A F R U T A L A G N I I L U C O O L R I D A Z O E L O T E P O R C O I N A D E L A I I A T S A TH O N R A I D A D I C R E M O J I R A R I I N E P A S A D O R N I S I R A S N O A V R A L I A O P I T E R R A C A M E D A T I E S O P A R K E R L E I M N U U E V O N T A C R N R N R E M E M I D A D U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R U L E T A D C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R U L E T A D C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R U L E T A D C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R U L E T A D C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R E L E I M R C R C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R E L E I W R R C R C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R R U L E T A D C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R R U L E T A D C P R R T O P I O U E N T E P A S A D O R N I S P E R O R R U L E T A D C P R R T O P P I O U E D S T R O R D R D I D O R D I S T R A R T O R D R D I D O R D I

#### 9 1 6 5 8 3 7 4 2 4 2 5 7 6 9 1 3 8 7 4 2 6 5 8 9 1 3 1 6 3 2 9 7 8 5 4

6	7	4	1	2	9	5	8	3
9	2	3	5	8	4	6	1	7
1	8	5	3	6	7	9	2	4
4	1	B	9	7	2	а	5	6
7	3	6	8	5	1	4	9	2
5	9	2	6	4	3	1	7	8
8	4	9	2	3	5	7	6	1
3	6	1	7	9	8	2	4	5
2	5	7	4	1	6	8	3	9

8

4	2	1	8	9	5	3	6	7
6	В	9	3	4	7	2	1	5
3	7	5	1	6	2	8	9	4
7	5	В	9	3	4	1	2	6
9	3	2	6	5	1	4	7	8
1	4	6	2	7	8	5	3	9
8	6	7	5	1	3	9	4	2
5	9	3	4	2	6	7	8	1
2	1	4	7	8	9	6	5	3

**= 513 = 514 = 515** 



La crisis de cientos o miles de ciudadanos indocumentados, en su mayoría venezolanos, que desean ingresar al Perú por la frontera sur, provenientes de Chile, no tiene pareciera agudizarse.

Concedamos la opción, impopular, indeseable, costosa, que se otorperuano, hospedaje transitorio a estas personas. ¡Sin duda alguna, con serio perjuicio de la econoo central!

¿A cargo de quién estarían estos albergues?

¿Será cierto, como empieza a sonar con indonde antaño estaba la juicio al Estado. garita de control migratorio Santa Rosa, a 2 kms. del actual edificio en la tecido hace pocos días en sido empleado de la ONG frontera?

Esa zona tendría que ser alquilada o comprada. ¿Y quién lo haría? ¿Y con cargo, a qué fondos?

Razonemos.

Cancillería solo tiene competencia para asuntos en el exterior, no podría intervenir gran cosa.

INPE (Justicia), está fuera porque no son cárceles.

PNP (Interior), no ad-

# Tacna: negociados por "Emergencia"

ministra albergues o re- se compra en febrero porales.

¿Quién queda?

Nada más ni nada mecuándo acabar. Más bien nos que la Superintedencia Nacional de Migra- intendente Nacional de ciones que conoce algo del asunto referido a extranjeros que deben estar en el país, por un tiempo gara en algún territorio exacto, para luego salir Contraloría General de la del Perú.

Nótese que es el caso, en pequeño, de la Sala mía del gobierno regional que hay en el aeropuerto para forasteros que esperan su expulsión.

En Perú, las compras por emergencia, son un estudio de mercado para deporte que enriquece a comparar los precios. malos funcionarios cuya sistencia, que el lugar actividad lucrativa los escogido sería un terreno beneficia con dolo y per-

> Recordemos lo acon- latinoamericanista. Migraciones.

de compra de pasaportes electrónicos coordinado con OACI (Organización lectura, desapasionada, de Aviación Civil Internaoctubre del 2022, misteriosamente la buena pro, recién fue otorgada en marzo del 2023.

que durante la extraña demora del proceso OACI y la buena pro, se construye cesos administrativos. emergencia por desabastecimiento

fugios o estaciones tem- 2023 por la ley de contrataciones, 550 mil pasaportes electrónicos a ¡IN Groupe! y para entrega en mayo?

> ¿Quién es el Super-Migraciones? El señor Armando García Chunga.

En un documento de la República, el señor García Chunga está acusado por la compra irregular de terrenos (Migraciones) v mobiliario (ONPE).

Demás está decir que por emergencia, las compras serían directas y sin

Más aún.

El señor García Chunga, de evidente sentido Unión Venezolana que, como es obvio, tiene inte-

Se desprende, de una Roxana del Aguila, duranlas licitaciones fueron la. ganadas por IN Groupe, ¿No es cierto, acaso, monopolio francés de los pasaportes, tiene serios cuestionamientos y pro-

por Perú para liderar todo tambien con la ayuda de hechos violentos entre la el proceso administrativo la OIM y ACNUR. y logístico de esa clase de Habiendo un proceso rés en sus connacionales. ayuda humanitaria con

que este funcionario que ner de un barco que lleve expertos en cómo sacarle cional) y convocado en fue mano derecha de la a los venezolanos esta- la vuelta al Estado. ex titular de Migraciones, cionados en Arica con la ayuda de la OIM y ACNUR, te cuyo mandato todas directamente a Venezue- Coquimbo, Chile, un ca-

> y que están perjudicando intervención policial. a los tacneños, a llo para ¿Sería el comisionado embarcarlos a Venezuela,

Nos evitamos posibles los extranjeros en Tacna? y aventureros negociados por emergencias que se may exige solución a este Chile debería dispo- fabrican con el ingenio de

Llegó la noticia que en rabinero disparó contra to, peca. un venezolano con el la-Lo mismo podría hacer mentable saldo de su fa-Perú: llevar a los migran- llecimiento. Esta persona mente que Tacna vuelva tes estacionados en Tacna habría intentado evitar la

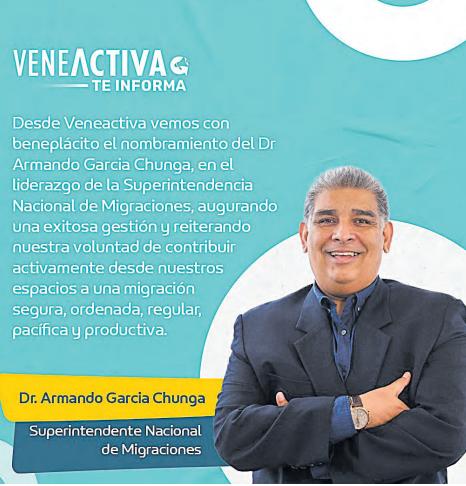
Ayer se produjeron nal.

policía y los migrantes no peruanos en Tacna.

La ciudadanía reclaasunto tan grave. Es allí que aceptaría cualquier cosa con tal de retornar a una vida normal.

En arca abierta, el jus-

Se requiere urgentea ser una ciudad pacífica y acogedora para el turismo nacional e internacio-



# MUNDO

### El papa permitirá votar a las muieres en próxima asamblea de obispos

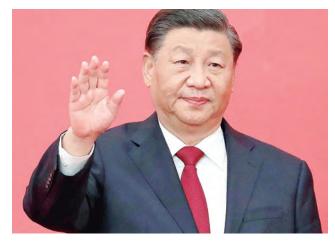
En una decisión sin precedentes en la historia de la Iglesia Católica, el Vaticano anunció que las mujeres tendrán derecho a votar en el próximo sínodo o asamblea de obispos de todo el mundo, a realizarse en octubre. La medida fue aprobada por el papa Francisco y respeta la política del pontífice argentino de dar más espacio a las mujeres dentro de la milenaria institución.

# Xi Jinping le pidió a Zelenski que negocie con Rusia

El presidente chino, Xi Jinping, le pidió por teléfono a su par ucraniano, Volodimir Zelenski, negociaciones con Rusia para poner fin a la guerra y anunció que su gobierno enviará un mediador a Ucrania y a otros países. La llamada de Xi a Zelenski fue la primera comunicación entre ambos desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania.

"Nadie gana en una guerra nuclear", dijo Xi a Zelenski, según un resumen de la conversación dado por la prensa estatal de China. "Sobre el tema de la crisis ucraniana. China siempre ha estado del lado de la paz y su posición fundamental es promover un diálogo de paz", afirmó el mandatario chino, según la cadena estatal CCTV. Un

"NADIE GANA EN UNA GUERRA NUCLEAR", dijo el presidente chino a su par ucraniano en la primera conversación telefónica que sostienen tras el inicio del conflicto.



comunicado del gobierno de China dijo que un enviado de paz del gobierno de Xi visitará Ucrania y a otros países, aunque no especificó si irá a Rusia.

Después de la conversación, Zelenski anunció el nombramiento de un embajador en China, un puesto vacante desde febrero de 2021. "Creo que este llamado, así como el nombramiento del embajador, dará un poderoso impulso al desarrollo de nuestras relaciones bilaterales", dijo el presidente ucraniano en una publicación de Facebook, sin dar más detalles.

Estados Unidos, que duda de la imparcialidad de China y la ve como favorable a Rusia, dijo que la conversación era positiva. Rusia también celebró los esfuerzos de China luego de la llamada de Xi, pero le reprochó a Ucrania "rechazar cualquier iniciativa que busca una solución política y diplomática a la crisis".

#### **TESTIMONIO DE ESCRITORA**

## "Estoy aquí porque Trump me violó"

La escritora E. Jean Carroll, que demandó a Donald Trump, por difamación y presunta violación, compareció este miércoles como testigo en el juicio civil que se celebra en Nueva York, donde ratificó su versión de los hechos y explicó que su presencia en los tribunales se debe a que pretende "rehacer" su vida.

"Estov aquí porque Trump me violó", sentenció la escritora en su turno de declarar en el juicio civil en Nueva York en el que demanda al magnate una indemnización por daños y perjuicios.

Fue en el segundo día de juicio, en el que la excolumnista de la revista Elle, de 79 años. habló ante los miembros anónimos del jurado, que deberán de-



cidir si los supuestos hechos, que el expresidente niega, son susceptibles de una reparación.

"Estoy aquí para retomar mi vida", agregó Carroll, que alegó que el magnate republicano, en plena carrera para llegar de nuevo a la Casa Blanca en los comicios de 2024, la agredió sexualmente en un probador de una tienda de lujo en la Quinta Avenida de Nueva York. a mediados de la década de 1990.

#### **DENUNCIA EL ENVIADO ESPECIAL DE LA ONU**

## La tregua no está siendo "respetada" en Sudán

El enviado especial de Naciones Unidas en Sudán. Volker Perthes, denunció que la tregua de 72 horas mediada por Estados Unidos que entró en vigor la medianoche del lunes "no

está siendo plenamente respetada" por el Ejército y el poderoso grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).

En un comunicado, el representante acogió "con



satisfacción" el acuerdo -la sexta que se anuncia para esta nueva tregua

desde que estallaron los

combates el pasado 15 de abril- y pidió a los bandos enfrentados "que se adhieran plenamente al alto el fuego y faciliten el acceso humanitario".

"Las partes en conflicto deben poner fin a este conflicto inmediatamente antes de que la situación se intensifique aún más", indicó Perthes en la nota.

Asimismo, se mostró "profundamente preocupado" ante las informaciones sobre la escalada de la violencia en la conflictiva región de Darfur, puesto que el conflicto ahí "parece estar adquiriendo dimensiones intercomunitarias" con ataques contra civiles. saqueos y distribución de armas entre las comunidades locales.

# Lula y Sánchez confían en poder impulsar acuerdo entre la UE y el Mercosur

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo en España que confía en poder cerrar el acuerdo comercial entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur y reiteró la necesidad de negociar para ponerle un freno a la guerra entre Rusia y Ucrania. Lula, quien llegó el martes a España desde Portugal para concluir su primera gira por países de la UE desde su retorno al poder, se reunió con el presidente del gobierno español Pedro Sánchez en el Palacio de la Moncloa en Madrid.

En julio España asume la presidencia rotativa de la UE y Brasil la del Mercosur, y Lula y Sánchez dijeron que esta coincidencia debería ayudar a cerrar de una vez el tratado comercial entre los dos bloques. "Brasil y España compartimos que el acuerdo es la piedra fundamental para estrechar las relaciones entre la Unión Europea y los países que conforman el

**LOS LÍDERES DE BRASIL Y ESPAÑA** consideraron que existen "pocos argumentos" para estar en contra y coincidieron en que se abre "una oportunidad claramente única" para sellar el pacto.



Mercosur. Europa necesita aliados", dijo Sánchez.

El presidente socialista español le dijo a Lula que existían "pocos argumentos" para estar en contra de este acuerdo con el Mercosur (que también integran Argentina, Paraguay y Uruguay) y este año había una oportuni-

dad "única" para sellarlo. Lula, por su parte, subrayó que algunos términos del acuerdo a los que había dado el visto bueno el gobierno de su antecesor Jair Bolsonaro eran "inaceptables" para Brasil, pero confiaba en que, con la ayuda de Sánchez, eso pudiera enmendarse. "Con la presidencia española de la UE podemos tener la posibilidad de cerrar este acuerdo", dijo Lula, quien sentenció: "Alguien tiene que cerrarlo". El rey Felipe VI le ofreció luego al presidente un almuerzo de honor en el Palacio de la Zarzuela, antes de su retorno a Brasil.



# Chile: carabinero mata a venezolano

Un agente de Carabineros de Chile le disparó a un venezolano, causándole la muerte durante un confuso incidente en un procedimiento de identificación en la ciudad de Coquimbo.

De acuerdo con los medios, el ciudadano venezolano -que al parecer carecería de visado y permiso de residencia en el país- habría supuestamente intentado atropellar al agente, que conducía una bicicleta.

El incidente ocurrió en torno a las 19.00 horas en el Barrio Inglés, de Coquimbo, y la víctima recibió ayuda tanto del carabinero como de los servicios de emergencia, que no pudieron salvarle la vida.

El agente "vio peligro inminente a su integridad física, utilizando su arma de servicio y realizando un disparo, que impactó al motorista. El sujeto no se detiene y uno de los carabineros hace uso de su arma de servicio, impactando a este conductor de motocicleta", explicó el general Juan Antonio Muñoz, Jefe Zona Coquimbo, citado por el diario digital conservador Emol.

#### **CUATRO EJECUTIVO ESTÁN ACUSADOS DE DELITOS FINANCIEROS**

# Clientes toman sedes de uno de los mayores bancos de Bolivia

Las autoridades bolivianas intervinieron el Banco Fassil, uno de los más grandes del país, luego de la aprehensión de cuatro de sus ejecutivos acusados de delitos financieros. lo que generó protestas de los clientes y la toma de algunas de las sucursales exigiendo la devolución de su dinero.

El director de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI),

Reynaldo Yujra, explicó que por un lado se emitió una resolución para intervenir el banco por el "incumplimiento de pago de unay más obligaciones líquidas" con sus clientes y por el otro se



abrió un proceso en contra de los ejecutivos detenidos.

Yujra dijo en una conferencia de prensa que se nombró un interventor, se iniciará un proceso de adjudicación para que otros bancos asuman los depósitos de clientes, garantizó la "protección de los depósitos" y las operaciones financieras quedan suspendidas por unos 30 días.

"Es la primera vez en la historia de Bolivia que por el tamaño de un banco no permite que sea un solo banco el que pueda adjudicarse todos estos depósitos", manifestó Yujra.

Yujra indicó que el próximo 12 de mayo se conocerán las entidades que se adjudicarán los depósitos, luego se continuará con el proceso operativo de migración que llevará unos 10 días y estiman que el 22 de mayo las entidades financieras ya podrán atender a los clientes del Banco Fassil.

# Italia y Suiza en edición especial del Festival Internacional de Música de Alturas

Acordeonista
italiano Riccardo
Tesi y trío suizo
Iheimisch en
conciertos
gratuitos en
el Gran Teatro
Nacional y en el
Teatro Pirandello.

El Festival Internacional de Música de Alturas (FIMA) vuelve para unir ritmos y acercar culturas musicales de montañas. solo aparentemente lejanas, con el Concierto de Montañas. Tributo a Rici Lake, que contará con la participación del solista italiano Riccardo Tesi y el trío suizo lheimisch, en una fusión de música tradicional y contemporánea europea, este 7 de mayo a las 18:00 horas en el Gran Teatro Nacional.

"Estamos muy contentos de volver a la presencialidad y honrados de contar con músicos tan destacados en sus países y en Europa. En momentos difíciles la cultura no debe ni puede parar y este concierto, en homenaje a uno de los fundadores del FIMA, Rici Lake, fallecido





recientemente, será un obsequio para el público peruano", señala Liana Cisneros, directora y curadora musical del FIMA.

Un concierto excep-

cional en el panorama de la oferta cultural peruana, por la trayectoria de los artistas y por tratarse de un evento gratuito, al cual se suma un concierto de Riccardo Tesi el 5 de mayo en el Teatro Pirandello, de la Embajada de Italia, bajo la gestión del Instituto Italiano de Cultura.

El acordeonista y compositor Riccardo Tesi, uno de los dos invitados de honor del FIMA, cuenta con 24 álbumes grabados en sus 40 años de carrera artística. Es considerado uno de los músicos más atrevidos de la escena mundial europeo con un estilo inconfundible. Pionero del redescubrimiento del acordeón diatónico en Italia, instrumento popular del cual revolucionó el lenguaje y amplió el vocabulario

más allá de la tradición, se ha dedicado también a componer música para cine y teatro.

"El maestro Riccardo Tesi es un artista de renombre internacional, que recorre las etapas de su universo musical en compañía del acordeón diatónico, desde el amor por la música tradicional del centro y del sur de Italia hasta la pasión por el jazz, pasando por sus propias composiciones en las que constata una investigación personal e innovadora. Tiene numerosas producciones originales dedicadas a los bailes de salón, la música tradicional toscana y de la región Emilia-Romagna", precisa Silvia Vallini, directora del Instituto Italiano de Cultura.

El trío suizo Iheimisch es uno de los más destacados del nuevo folk suizo y está integrado por Simone Felber (voz), Dominik Flückiger (acordeón suizo) y Pirmin Huber (contrabajo). La visión de este grupo surge de muchas preguntas, como por ejemplo: ¿De dónde vienen los sonidos primitivos y naturales? ¿Pueden los sonidos nuevos convertirse en sonidos primarios, los sonidos extraños en sonidos domésticos? ¿Qué tan

difícil es dejar tu patria musical? ¿Cuándo lo extranjero se convierte en doméstico, cuándo lo doméstico en extraniero?

El concierto en el Gran Teatro Nacional, que terminará con un final de fiesta con todos los músicos, el FIMA, en conjunto a otras instituciones aliadas, realizará varias actividades en Lima, entre ellas una conferencia a cargo de Riccardo Tesi y una clase maestra con las dos representaciones musicales.

El FIMA es una iniciativa pionera peruana de la Asociación Arte de Alturas, que acerca, conecta, promueve e integra la música de montañas del mundo. Ha realizado cuatro ediciones presenciales en Lima y regiones andinas (Cusco, Arequipa, Cajamarca y Ayacucho) y en los Alpes de Austria (Leogang).

Las actividades de esta edición especial del FIMA cuentan con el auspicio del Ministerio de Cultura del Perú, de la Embajada de Suiza, el Fondo Cultural Suizo, Pro Helvetia, Instituto Italiano de Cultura y Asociación ZINIA.

El Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú, junto a Fundación BBVA, en el marco de su 50 aniversario en el Perú, presenta su siguiente estreno teatral: Maquinal de Sophie Treadwell. Bajo la dirección de Josué Méndez, se pone en escena este poderoso drama expresionista inspirado en la historia real de la primera mujer ejecutada en la silla eléctrica en New York de 1927. Este montaje estará en temporada del 4 de mayo al 10 de julio en horario de jueves a lunes a las 8:00 p.m. y domingos a las 7:00 p.m. El público puede adquirir sus entradas en la plataforma ccpucpencasa. com o en la boletería

#### **SOBRE LA OBRA MAQUINAL**

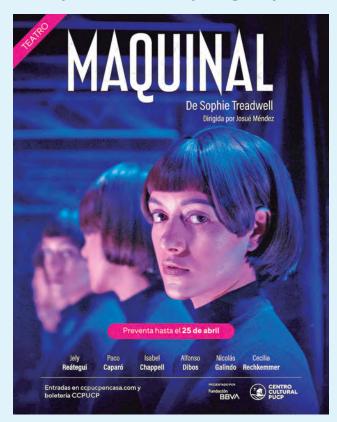
del teatro.

La dramaturga norteamericana Sophie Treadwell escribe esta obra inspirada en el caso del asesinato de Judd Gray por su esposa Ruth Snyder en marzo de 1927, la cual se convierte en la primera mujer en ser ejecutada en la silla eléctrica en Nueva York. Estrenado en Broadway en 1928, el texto usa una propuesta experimental del uso del espacio y las técnicas dramatúrgicas para explorar ideas de feminismo, igualdad, crimen y

## EL TEATRO CCPUCP PRESENTA EL CLÁSICO CONTEMPORÁNEO

# MAQUINAL

## De Sophie Treadwell | Dirigido por Josué Méndez.



libertad en una sociedad opresora y mecanizada.

El montaje nos presenta a una joven Helen, que acepta por conveniencia la propuesta de matrimonio de su jefe, un hombre al que no ama ni menos desea. Dispuesta a cumplir los roles de esposa y madre, los rituales y las obligaciones que la sociedad le impone la oprimen hasta anular

su voluntad y apagar su alma. Su única vía de escape la encuentra en un hombre joven, amoral y aventurero, con quien explora por primera vez el placery la felicidad. Las decisiones de Helen la llevarán a un espiral del cual no podrá salir y terminará enfrentando a la iusticia, donde encontrará el final de su camino.

Maquinal, protago-

nizada por Jely Reátegui, tiene en su elenco además a Paco Caparó, Isabel Chappell, Alfonso Dibos, Nicolás Galindo, Cecilia Rechkemmer. quienes interpretan hasta a 5 personajes cada uno. Josué Méndez nos presenta este su tercer montaje teatral, que estará en temporada del 4 de mayo al 10 de julio en el Teatro del Centro Cultural PUCP, ubicado en avenida Camino Real 1075 en San Isidro.

#### **SOBRE EL DIRECTOR**

Josué Méndez trabaja en cine, teatro y televisión. Ha escrito y dirigido las películas Días de Santiago y Dioses, así como participado en la producción de Paraíso, Las Malas Intenciones. Oliver's Deal e Icaros: A Vision. En Perú ha dirigido publicidad y televisión. Y a nivel regional ha trabajado para Univision y Netflix como Co-Showrunner y guionista de la serie El Chapo, así como guionista en la serie Tijuana. En el 2021 fue Productor asociado y asesor de guión en Los Prisioneros, la primera serie internacional producida por Movistar Perú.

En teatro ha recibido formación actoral en los talleres de Bruno Odar y Alberto Isola, y forma parte de la primera promoción del Programa de Dirección de Aranwa Teatro. En el año 2014 dirigió El hombre del subsuelo en el CCPUCP, y en el año 2016 dirigió Reglas para vivir en el Teatro La Plaza. A lo largo de su carrera, Josué ha sido elegido para la Residencia del Festival de Cannes y para la Iniciativa Rolex para Discípulos y Maestros. Actualmente, Iosué es un Rolex Arts Fellow y Director Artístico del Festival de Cine de Lima, mientras prepara el estreno de su nueva película, El Caso Monroy.

#### **SOBRE LA AUTORA**

Sophie Treadwell (1885 - 1970)

Fue una destacada dramaturga y periodista norteamericana de la primera mitad del siglo XX. Su obra más conocida es Machinal, una obra de teatro expresionista sobre la libertad de la mujer en la década de 1920. Al

principio de su infancia, el padre de Treadwell la abandonó a ella ya su madre, y se mudaron a San Francisco, donde Sophie tuvo su primer acercamiento al teatro. Creció rodeada de muchos modelos femeninos fuertes, incluida su madre soltera y su abuela materna. Sophie Treadwell era de ascendencia mexicana y española por parte de su padre.

Treadwell fue una mujer de letras en el más amplio sentido de la expresión, su extensa producción artística incluye docenas de artículos periodísticos, cuarenta obras de teatro. cuatro novelas. dos relatos y tres ensayos breves sobre el teatro. A pesar de todo ello, en los círculos académicos aún se la conoce casi exclusivamente como la autora de Machinal. El resto de su obra ha quedado relegada al olvido principalmente porque ninguna otra creación suya logró cosechar el éxito comercial ni la atención de la crítica que logró Machinal. De hecho, la mayoría de sus escritos (con la obvia excepción de sus artículos periodísticos) no han sido nunca publicados por lo que muchas de sus obras son difíciles de conseguir, pero todos sus escritos reflejan el mismo compromiso con la investigación política y los derechos humanos.



EXP. Nº 17386-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta RUTH

CONCHA CONCHA VDA DE LLASACA.

solicitando la sucesión Intestada de quien

fuera su cónyuge ASISCLO MAURO

LLASACA QUISPE, fallecido el día 03 de

mayo de 2000, lo que comunico para que

se presenten los que se crean con derecho

a la herencia, Lima, 15 de abril del 2023,

Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex

Silvia Samaniego Ramos de Mestanza

Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706

4281934/ notsama@notarlasamaniego.com

y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17368-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta GLORIA ELIZABETH NAVARRETE HUAMANI DE ASENJO quien solicita rectificar la partida de nacimiento de su madre, donde se consigo como nombres de los padres de la nacida: "ALICIA HUAMÁN" Y "PAULINO HUAMANÍ", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "ALICIA HÚAMAN MALLQUI" Y "PAULINO HUAMANÍ JUAREZ", respectivamente, lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 14 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada), Lima, Telf, 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com nocontenciosos@notariasamaniego.com



#### **EXPEDIENTE 6037-2023.** EXPEDIENTE 6037-2023. EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

ANTE MÍ SE PRESENTARON NOEMI BRAVO VDA. DE VILLANUEVA, CON DNI Nº 33732879, JAMES VILLANUEVA BRAVO CON DNI Nº 41500260 JAVIER VILLANUEVA BRAVO, CON DNI Nº 43003970, RICHARD VILLANUEVA BRAVO. CON DNI Nº 40484940 SOLICITANDO LA EXTINCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CONJUNTO HABITACIONAL EDWIN VASQUEZ CAM MZ H LOTE 4 UNID. INM. SUBLOTE NOMECLATURA 12, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. INSCRITO EN EL ASIENTO 0003 DE LA PARTIDA REGISTRAL Nº P01272256. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAVA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



#### EXP. 6105-2023 SUCESIÓN INTESTADA

Μĺ SE PRESENTÓ PABLO ANTE MANFREDO CASTILLO CASTILLO. CON DNI Nº 09023419, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GREGORIA CASTILLO CAMACHO VDA DE CASTILLO. FALLECIDA EL 19 DE OCTUBRE DEL 2012, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES, ART, 43, LEY 26662.

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. AROGADO- NOTARIO DE LIMA AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



MOYANO.

## SUCESIÓN INTESTADA

ALTAMIRANO SALVATIERRA, CON DNI 76043084. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANTOS NICOLAS ALTAMIRANO ANTICONA, FALLECIDO EL 17 DE JULIO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES.

> ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. N° 17136-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta DEMETRIO FAJARDO ASCORNAO. solicitando la sucesión Intestada de quien fuera su madre MARIA MAGDALENA ASCORNAO BALDEON fallecida con fecha 16 de agosto de 1995, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 13 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 4281934/ notsama@notarlasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.



#### PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO **EXPEDIENTE 6013**

ANTE MI SE INTE MI SE PRESENTO: LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR **LEONCIO JUVINAL FRIAS MARTINEZ**, CON DNI Nº 16471560 Y MARIA ELENA FLORES MALCA DE FRIAS CON DNI Nº 16489875; SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL REDIO SITO EN JIBON PLINO Nº 2272 LA LIBERTAD. PAMPA PREDIO SITO EN JIRON PUNO N° 2272, LA LIBERTIAD, PAMIRA DE COMAS, QUE FORMA PARTE DE LLOTE 10 MANZANA S, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LUMA, EL MISMO QUE FORMA PARTE DEL PREDIO CLUYO ANTECEDENTE REGISTRAL CONSTA EN LA PARTIDA N° PO1077971 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LUMA, TILLIARES REGISTRALES, SERASTRAN FERNANDEZ SEGURA Y LUZMILA BAMOS TITO. A OLIURA SE RABIO AZA A SI SI NE PEDEDEDIOS DE LUMA. RAMOS TITO, A QUIEN SE EMPLAZA, A SUS HEREDEROS DE SER EL CASO Y A TODOS LOS INTERESADOS. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MARIA MILAGRITOS

VALENCIA ANASTACIO, CON DNI Nº 43263850,

EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO

MAURO JOSUE COVEÑAS VALENCIA,

SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE

ABEL COVEÑAS RAMOS. FALLECIDO EL 06 DE

MARZO DEL 2023, TENIENDO COMO ULTIMO

DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE

COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS

QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.

AROGADO- NOTARIO DE LIMA

PLAZO: 15 DÍAS UTILES, ART, 43, LEY 26662.

EXP. 6107-2023

SUCESIÓN INTESTADA

#### EXP. Nº 17271-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta GUILLERMO AUGUSTO CHAVARRI ROSAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su tío RAUL ROSAS VIVANCO, fallecido con fecha 24 DE FEBRERO DE 1994, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 18 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.



ANTE

#### EXP. 6016-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MIGUEL ANGEL ABARCA NIETO, CON DNI Nº 43560061 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE FRANCISCO SOLANO ABARCA ROBLES, FALLECIDO EL 06 DE OCTUBRE DEL 2020, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES, ART, 43, LEY 26662.

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

ELEANA YERBA NAUPARI VDA DE

LUJAN, CON DNI Nº 06190889,

SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA

DE PEDRO PANFILO LUJAN CUARES,

FALLECIDA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL

2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE

COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN

LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A

LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA

AROGADO- NOTARIO DE LIMA

AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

ART 43 LFY 26662

EXP. 6114-2023

SUCESIÓN INTESTADA

MÍ SE PRESENTÓ BRESCIA

#### EXP. 6118-2023 SUCESIÓN INTESTADA

MÍ SE PRESENTÓ LUIS ANTE ALBERTO ORTIZ RENTERIA. CON DNI Nº 06135556, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE WILMER ORTIZ ÑOPO, FALLECIDO EL 12 DE FEBRERO DEL 2021. EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART 43 LFY 26662

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6079-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ CARLOS HENRY DOMINGUEZ LOPEZ, CON DNI Nº 06765659, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE HEINE DOMINGUEZ CABALLERO, FALLECIDO EL 22 DE ENERO DEL 2022, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES, ART, 43, LEY 26662.

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6111-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ WILSON PEÑA LOPEZ, CON DNI Nº 10863846, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA ALEJANDRINA LOPEZ CORDOVA, FALLECIDA EL 7 DE JUNIO DEL 2022. EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43. LEY 26662.

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. AROGADO- NOTARIO DE LIMA AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### AVISO

Lima, 25 de Abril del 2023

CASTILLO DIOSES HUBER Y HUANCA HUERTO ALICIA MARLENY MZ. G LT 4 VIRGEN DE FATIMA 8 DE OCTUBRE

VENTANILLA - CALLAO - CALLAO Ref. 6124-234-26

De nuestra consideración

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 6124/234-26, el mismo que es Inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por la cual enalizamos la publicación por este medio y LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL del vehículo con placa de rodaie Nº BWI-147. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está isnoid informado del noumiplimato de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencinado vehiculo. Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado Nº 6124-234-26, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de plazo afer todaje Nº 8WI-147.

PANDERO S.A. EAFC JOSE DE MADALENGOITIA TIZÓN JEFE DE RECUPEROS



CASTILLO, CON DNI Nº 10742007, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE PEDRO REYES MIRANDA, FALLECIDO EL 17 DE MARZO DEL 2020, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6101-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ JANET YVETTE CARRASCAL ARENAS, CON DNI Nº 09942224, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DORIS ARENAS LOPEZ, FALLECIDA EL 10 DE MAYO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART, 43, LEY 26662

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6128-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ALEJANDRO SIMEON CORTEZ TINEO, CON DNI Nº 09029060, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE OSCAR ANDRES CORTEZ TINEO, FALLECIDO EL 11 DE MARZO DEL 2023. TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, PLAZO: 15 DÍAS UTILES ART 43 LEY 26662

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. AROGADO- NOTARIO DE LIMA AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

## EXP. 6121-2023

ANTE MÍ SE PRESENTÓ LUZ VICTORIA HERRERA GARCIA, CON DNI Nº 06875580, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS MIGUEL CORZO FALLECIDO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAVA AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

## EXP. 6135-2023

ANTE MÍ SE PRESENTÓ WILLIAN IVAN ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.

#### AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS EXP. 6120-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ GENESIS MELISSA OCHOA MORAN, CON DNI Nº 47966337, EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO FABRIZIO MICKELLE DE LA CRUZ OCHOA. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE RICARDO TORIBIO DE LA CRUZ ESPINOZA, FALLECIDO EL 08 DE FEBRERO DEL 2023, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAVA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6134-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ARTURO TARAZONA TARAZONA, CON DNI Nº 09472381. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **EDUARDO TARAZONA** TARAZONA. FALLECIDO EL 26 DE MARZO DEL 2021, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6133-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ΔNITE MÍ SE PRESENTÓ ARTURO TARAZONA TARAZONA, CON DNI Nº 09472381, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE PROSPERO TARAZONA VALENCIA, FALLECIDO EL 24 DE MARZO DEL 2021, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALEREDO GÓMEZ ANAVA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6115-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ CARMEN ROSA BRICEÑO VDA DE VEJARANO, CON DNI Nº 06777628, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE VICTOR MANUEL VEJARANO GIL, FALLECIDO EL 16 DE JUNIO DEL 2022, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6132-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ARTURO TARAZONA TARAZONA, CON DNI Nº 09472381, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELENA TARAZONA LOPEZ DE TARAZONA, FALLECIDA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2020, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAVA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6112-2023 SUCESIÓN INTESTADA

SE PRESENTÓ EVER Μĺ AUGUSTO **HUERTAS** PEREZ IDENTIFICADO CON DNI Nº 74835356. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA OLINDA SARELA PEREZ PACHANASI, FALLECIDA EL 12 DE MARZO DE 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6129-2023 **UNION DE HECHO** ANTE MI SE PRESENTARON ALBA'RO KARLOS

PERALTA FLOREZ. IDENTIFICADO CON DNI Nº 46180831 Y YENNIFER SMITH CASTRO CHIROQUE. IDENTIFICADA CON DNI Nº 47068865, SOLICITANDO LA DECLARACION DE UNION DE HECHO, MANIFESTANDO ENCONTRARSE LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL Y TENER A LA FECHA MAS DE 2 AÑOS DE UNION DE HECHO CONTINUA Y VOLUNTARIA, LO QUE INFORMA PARA LOS FINES DE LEY.

CARLOS ALEREDO GÓMEZ ANAVA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



#### EXP. 6145-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ JORGE ARMANDO MEDRANO SOLORZANO, CON DNI Nº 42281167, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JUVENAL** ARMANDO MEDRANO GAMARRA FALLECIDO EL 08 DE MARZO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

#### EXP. 6142-2023 **SUCESIÓN INTESTADA** ANTE MÍ SE PRESENTÓ GIOVANINA TERESA

CANTU CRUZ DE ONCOY, CON DNI Nº 09967963, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GREGORIO ASISCIO CANTU CASTAÑEDA, FALLECIDO EL 20 DE JUNIO DEL 2022, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAVA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL. Nº21739-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo del Código Civil, hago saber que Don: CORONADO
SERNAQUE JHONAR, EDAD: 33 Años, Nacionalidad:
PERUANA, Estado Civil: SOLITERO, Ocupación:
CARPINTERO, Domiciliado en: JR. MARIANO
ANGULO 576 3ER. PISO STA. LUZMILA - COMAS, latural de: LA UNION - PIURA - PIURA Y Doña: VIVAS ASENCIO JOSSELYN ELIZABETH, EDAD: 25 AÑOS Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: OPERADORA DE MODULOS, Domiciliada en: JR. ALMIRANTE GIUSSE 1852 INT. B PISO 1 LINCE, Natural de: JESUS MARIA - LIMA - LIMA retenden contraer matrimonio en esta Municipalidad Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

COMAS, 26 DE ABRIL DE 2023 Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE GERENTE

www.diariouno.ne

#### EXP. N° 17387-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARCELA VENANCIA EGOAVIL YURIVILCA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hija STEFFANY MARILYM CEBRECOS EGOAVIL, fallecida con fecha 11 DE FEBRERO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. 20 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### EXP. N° 17448-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta KETTY JENNY PAREDES MALPARTIDA, solicitando la sucesión Intestada de quien fuera su padre GERARDO PAREDES ESPINOZA, fallecido el día 10 de NOVIEMBRE de 2022, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 21 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notarlasamaniego.com nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### EXP. N° 17443-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta KATHIA ESTEFANY LEON ESPINOSA, quien solicita rectificar su partida de nacimiento, donde se consigo como nombre del padre de la nacida: "HILARIO EUDELIO LEÓN GUEVARA" siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "ILARIO EUDELIO LEÓN GUEVARA". Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 20 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com v nocontenciosos@notariasamaniego.com

#### SUCESIÓN INTESTADA

Kx. 5460-NC. Ante el Notario de Lima que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 497 2do. Piso, Urb. Ingeniería, San Martín de Porres-Lima, se presenta Robert Millones Chiroque. solicitando la Sucesión Intestada de su señor padre GREGORIO MILLONES REQUE, fallecido intestado en esta capital el día 31 de Julio del 2020, lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia

Lima, 21 de abril del 2023. FIDEL DUAL MA TORRES ZEVALLOS NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

#### K - 2355 NC SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ Nº 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON FIDEL SIGMARIO LEYVA SALVADOR. LA SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA ADELIA SALVADOR REGALADO, FALLECIDO EL 07 DE MAYO DEL 2018, HABIENDO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.

> LIMA, 21 DE ABRIL DEL 2023. Rubén Darío Soldevilla Gala Abogado - Notario de Lima.

#### EXP. N° 17390-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta MANUEL EXEQUIEL CASTRO CARDOZA, solicitando la sucesión Intestada de quien fuera su madre LUCIA GENOVEVA SISNIEGAS DE CASTRO, fallecida con fecha 21 DE JUNIO DE 2013. lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. 14 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 4281934/ notsama@notarlasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### EXP. N° 17455-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta LIBERTAD VALLE VASQUEZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre CENILDA VASQUEZ VACA, fallecido el día 11 DE MAYO DE 2021, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 21 de abril de 2023. Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima. Telf 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego. com.

#### SUCESION INTESTADA

JAVIER RUSEL MARCELO FUERO, solicita la Sucesión de ALFREDA FUERO SINCHE, domiciliado y fallecida en esta capital, el 10 de setiembre de 2014. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.

Lima, 20 de abril del 2023.

#### JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA NOTARIO DE LIMA

Jr. Los Chasquis 808-Zarate San Juan de Lurigancho

#### SUCESIÓN INTESTADA

Kx. 5461-NC. Ante el Notario de Lima que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 497 2do, Piso, Urb, Ingeniería, San Martín de Porres-Lima, se presenta César Antonio Moreno García, solicitando la Sucesión Intestada de su señora madre DORA AURORA GARCIA MENENDEZ. fallecida intestada en esta capital el día 08 de febrero del 2023, lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 21 de abril del 2023. FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

#### K - 2356 NC SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN JIRON HUARAZ Nº 1374 BREÑA SE HA PRESENTADO, DOÑA ALICIA QUICAÑO ROCA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON JUAN QUICAÑO CUADROS, FALLECIDO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2011. HABIENDO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.

> LIMA, 24 DE ABRIL DEL 2023. Rubén Darío Soldevilla Gala Abogado - Notario de Lima.

#### EXP. N° 17405-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MEDALIT ONELIA GARCIA MANAY DE CASTAÑEDA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MARIO GARCIA MENDOZA, fallecido el día 24 de ABRIL de 2017, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Lev. Lima. 20 de abril de 2023. Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada), Lima, Telf, 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com

nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### EXP. N° 17415-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ARTURO JULIAN MONTES QUISPE, solicitando la sucesión Intestada de quien fuera su padre YSMAEL MONTES PAREJA, fallecido el día 05 de AGOSTO de 2019, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 21 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima. Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notarlasamaniego.com nocontenciosos@notariasamaniego.com.

En el expediente N° 06479-2015-0-1817-JR-CO-01, seguido por el BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ contra EMILY JENNIFER MURO AVALOS, sobre Ejecución de Garantías, tramitado ante el Primer Juzgado Civil Sub Especialidad Comercial de Lima que despacha la Dra. Rosario Alfaro Lanchipa, Especialista Legal Dra. Ana Dolorier Condori: Comercial de Lima que despacha la Dra. Nosamo Aniaro Lariconia, especialista Legia Dra. Ania Diolinei Collodir.

se ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL INMUEBLE UBICADO EN EL
EDIFICIO G, DEPARTAMENTO Nº 501, QUINTO PISO DE LA CALLE LOS SAUCES N° 303 DEL DISTRITO
DE PUENTE PIEDRA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. El mismo que corre inscrito en la Partida Registral N°
13095634 de la Superintendencia de los Registros Públicos -Zona Registral N° IX - Sede Lima. TASACIÓN: Treinta y cuatro mil doscientos noventa y nueve con 81/100 dolares americanos (USS 34,299,81). PECCIO BASE DEL REMATE: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 56/100 DÓLARES AMERICANOS US\$19,436.55) equivalente a las dos terceras partes de la tasación menos el 15%. CARGAS Y GRAVAMENES: 1. HIPOTECA a favor del Banco de Crédito del Perú, hasta por la suma de

REMATE JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA

S/.102,736.00 soles, tal como consta en la Escritura Pública de fecha 03.05.2012, otorgada ante el Notario Gustavo Correa Miller (asiento D00002 de la Partida Electrónica).

REQUISITOS DEL POSTOR: Para ser postor se deberá depositar (oblar) en efectivo o en cheque de gerencia

girado al nombre del postor (SIN SELLO NO NEGOCIABLE) el equivalente al 10% del valor de la tasación, es decir clia suma de US\$ 3,429.98 dólares americanos, suma que será devuelta a los postores no beneficiados. Asimismo deberán de presentar **DNI** original y copia: y el arancel judicial por Participación en Remate en original y copia (**por S/ 495.00**, consignando Juzgado Comercial de Lima, **N° de expediente y N° de D.N.I**, del postor). El adjudicatario deberá depositar el saldo del precio dentro del tercer día de cerrado el acta, bajo apercibimiento del Sr. Juez de la

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA DILIGENCIA: En la Sala de Remates de los Juzgados Comerciales ubicado en la avenida Petit Thouars N° 4979 del Distrito de Miraflores de la Provincia y Departamento de Lima, el día DIECISEIS (16) DE MAYO DEL 2023 A LAS DIEZ HORAS (10:00 AM)

Lima, nueve de enero del 2023.

MARTILLERO A CARGO DEL REMATE: Martillero Público Wilder Quintana Chuquizuta, Registro SUNARP

WILDER QUINTANA CHUQUIZUTA ABOGADO Martillero Público

PODER JUDICIAL ANA DOLORIER CONDORL ESPECIALISTA LEGAL

1° Juzgado Civil Subespecialidad Con CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

#### "ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN LA AV. LA MOLINA Nº 1011, SEGUNDO PISO, DISTRITO DE LA MOLINA, SE HAN PRESENTADO EL SEÑOR HUGO RULLY FRANCC BELSUZARRI BONILLA Y SU CONYUGE LILIANA DEL CARMEN RIVERA ESPINOZA. Y EL SEÑOR JUAN FRANCISCO NOLE RIVERA SU CONYUGE LUISA JANET JIMENEZ GELDRES. QUIENES SOLICITAN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13° B) DE LA LEY N° 27333, LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO, EL D.S. 004-2000-MTC, LA RECTIFICACION DE AREA Y DETERMINACION DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS DE SU PROPIEDAD CONSTITUIDO POR EL NMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 07 DE LA MANZANA K-2. JRBANIZACION PORTADA DEL SOL DE LA MOLINA, PRIMERA ETAPA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA Nº 45275256 ETAPA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 42572525 EDI. REGISTRO DE PREDIOS DE LUMA Y QUE CUENTA CON UN AREA REAL DE AREA REAL DE 183,74 M2 (CIENTO SESENTA Y TIESE PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) Y NO DE 201.00 M2 (DOSCIENTOS UNO METROS CUADRADOS) COMO APARECE REGISTRADO, POR CONSIGUIENTE, LUGGO DE LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, EL PREDIO QUEDA CONFIGURADO CON ELAREA DE 183,74 M2 (CIENTOS SESENTA Y TRES PUNTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, CON LOS SIGUIENTES LUBDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: OR EL FRENTE: CON LA CALLE EL CONDADO CON 11.00 ML OR LA DERECHA: CON EL LOTE 06 CON 20.00 ML

OR LA IZQUIERDA: CON EL LOTE 08 CON 19.60 ML POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 5.90 MI LO QUE CONSTA EN LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS INTERESADOS, A MI OFICIO NOTARIAL, CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, BAJO EL KARDEX NC-1185. CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE CUERDO A LEY"

> MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

(1)

#### AVISO DE DISOLUCION Y **LIQUIDACION**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412 de la Ley N 26887, Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante Junta Universal de Accionistas del 13 de abril del 2023, se acordó y aprobó la disolución y liquidación de la empresa INCA INVEST S.A.C. identificada con RUC 20546610706 nombrándose como entidad liquidadora a FRANCO & CLAROS SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. identificada con RUC 20553211671. debidamente representada por el señor Carlos Enrique Franco Falcon Lima, 13 de abril del 2023

FRANCO & CLAROS SERVICIOS **INTEGRALES S.A.C** 

Entidad Liquidadora

#### EXP. N° 17416-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ARTURO JULIAN MONTES QUISPE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre YSABEL QUISPE BAUTISTA VDA. DE MONTES, fallecida el día 12 de SETIEMBRE de 2022, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Lev. Lima, 21 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com

nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, MÓNICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO SANTA ANTA, PROVINCIA DE LIMA, AMA MARIA VELIZ LOPEZ VDA DE MAURING, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN INMUEBLE DE 77.06 M2. DE AREA, UBICADO EN LIRBANIZACION ZARATE - A MANZANA I-1 EN URBANIZACION ZARATE - A MANZANA I-1, PARTE DEL LOTE 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO DENTRO DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 42827266 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP - LIMA. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: - POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CALLE 32 CON 635 ME JORD LA DERECHA ENTRANDO. CON INTENDA DE LA PERA PENAMENTE ENTRANDO: COLINDA CON EL AREA REMANENTE PARTE DEL LOTE 5 CON 11.25 ML OCUPADO POR LUZ ANDREA CANCHARI GUERRERO POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: COLINDA CON EL LOTE Nº 6 CON 11.25 ML OCUPADO POR ALEJANDRO IN 6 CON 11.25 ML OCUPADO POR ALEJANDRO SOTO CONTREAS POR EL EONDO; COLINDA CON EL AREA REMANENTE PARTE DEL LOTE 5 CON 6.85 ML OCUPADO POR: LUZ ANDRO CANCHARI GUERRERO. TITULAR REGISTRAL: MAGNA ELENA GUERRERO DEXTRE DE ITA Y CAUNCIMIENTO DE LOS AGUSTIN ITA GOMERO. A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PARA LOS FINES DE LEY.- DOY FE.-

LIMA, 13 DE ABRIL DEL 2023. MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA NOTARIA DE LIMA REG. 113.

#### PUBLICACION PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante el Juzgado Civil de Lurín, Expediente No. 00665-2022-0-3003-JR-CI-01, Juez Julio César Arbieto Huansi y Especialista legal Nelly Cecilia Tipacti Bruno, PRETENSION DEMANDADA: Se declare propietarios LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR EL SEÑOR CLAUDIO CARDENAS AGUILA y su convuc MERCEDES ORTIZ FLORES de un área de 6,500 M2, ubicado en Parcelación U.C. 03360 antes UC Nº 10684 ubicado en Parcelación U.C. U3369 antes U.C. "1046 de Fundo Huarangia de Lurín, Distitto de Lurín, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la Partida P0315462. A Registro de Propiedad Immuelbe de Lima, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite en la via del PROCESO ABREVIADO, la demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISTIVA DE DOMINIO interpuesta por SOCIEDAD CONYUGAD. CONFORMADA POR CLAUDIO CARDENAS AGUILA CONFORMADA POR CLAUDIO CARDENAS AGUILA Y MERCEDES ORTIZ FLORES CONTRA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO; por ofrecido los medios probatorios consignados en el escrito de demanda 2- Córrase traslado a los demandados por el término de DIEZ DIAS, a fin de que cumpla con contestar la demanda ba percibilmento de ser declarada REBELDE. 3- Notifiquese oor edictos la presente resolución con la finalidad de publicitar y poner de conocimiento de la parte demandada publicitar y poner de conocimiento de la parte demianadas y de toda persona que pudiera tener algiún derecho con relación a la pretensión contenida en la demanda, debiendo de publicitarse los edictos, in perjuicio de lo ordenado en el artículo 167 del Código Procesal Civil, en el diario oficial el Perunar o y toro de mayor circulación por tres dias hábiles, bajo cuenta y costo del demandante. Notifiquese al demandado en las direcciones que se precisa con el postulatorio, anexos y auto admisorio de la demanda.

Lima, 11 de abril del 2023. ANA MARIA GUZMAN PALOMINO CAL. 28834

#### EXP. N° 17447-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ELIZABETH PAMELA NANO CONTRERAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge LUIS ALBERTO LARA PASSANO, fallecido el 31 DE MARZO DE 2021. lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima. 21 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

En el Juzgado Especializado Civil de Lurín, el Dr. Julio César Arbiero Huansi, la especialista legal Nelly Cecilia Tipacti Bruno, a través del expediente 00614-2022-0-3003.H-Cl-01 se ha dispuesto: ADMITIR a trámite en la via del PROCESO ABREVIADO, la demanda sobre PRESCRIPCION ADQUISTIVA DE DOMINO del immueble ubicado en PROYECTO INTEGRAL GUADULFO SILVA-CESAR VALLEJO, SECTOR CESAR VALLEJO, SECTOR CESAR VALLEJO, SILVA-CESAR VALLEJO, SECTOR CESAR VALLEJO, SECTOR DE LURIN, CON UN AREA DE 97.80 M2 que se encuentra receitando en la PARTINA POJSORDO EL PEGISTOR DE RECISTOR DE REC LURIN, CON UN AREA DE 97.80 MZ que se encuentra registrado en la PARTIDA POSI 95089 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, interpuesta por CLAUDIO ALCIBIADES JUSTO MICHUE en contra de los posibles sucesores de EDUARDO MINAYA SALINAS; y por ofrecidos los medios probatorios consignados en el escrito de demanda. CORRASE TRASLADO a los demandados por el término de DIEZ DIAS, a fin de que cumplan con cometsar la demanda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde; asimismo, en aplicación del artículo 506 del Código Procesal Civil, PUBLIQUESE el auto admisorio de la demanda con la finalidad de publicitar y poner en conocimiento de toda persona que pudiera tener poner en conocimiento de toda persona que pudiera tener algún derecho con relación a la pretensión contenida en la demanda, debiendo de publicitarse los edictos, sin perjuicio de lo ordenado en el artículo 167 del código acotado, en diario oficial el peruano y otro de mayor circulación or tres días hábiles, BAJO CUENTA Y COSTO DEL por tres días hábites, BAJU CUENTA 1 COSTO EL DEMANDANTE. NOTIFIQUESE la presente resolució además con la demanda y anexos, a los colindantes para los fines procesades pertinentes. NOTIFIGUESE-. Lurín, 23 de marzo del 2023-. Nelly Cecilla Tipacti Bruno. Especialista del Juzgado Civil de Lurín - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR.- Abogado José do Rea. C.A.A. Nº 1498

JOSE LETONA ROSADO MAT. 1498

#### MARCE SERVICES SAC RUC 20538417751

#### **BALANCE FINAL DE** LIQUIDACION

Del 02 de enero del 2023 al 20 de febrero del 2023

**TOTAL ACTIVO** S/0.00 **TOTAL PASIVO** S/0.00

TOTAL PATRIMONIO S/0.00

**Humberto Giordano** Lizárraga Hurtado DNI 41494154 Liquidador

PUBLICA TUS AVISOS AQUI. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772 PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.

## MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES EDICTO MATRIMONIAL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del
código civil, HAGO SABER QUE, ante el Alcalde
de esta Municipalidad, se han presentado Don:
FERNANDO DANIEL HANSEN, natural de AMERICA
ARGENTINA — BUENOS AIRES, nacionalidad
ARGENTINA, Edad. 31 Años, estado civil SOLTERO
Profesión u Coupación. PERIODISTA domicilio en
JIRÓN ARICA N° 371 DPTO, ONRAFLORES, Y Doña
LAURA CAROLINA PIZARON ONGIEGO, natural de
LIMA – LISUS MARIÁ, nacionalidad PERUANA
Edad: 31 Años, estado civil SOLTERA, Profesión u
coupación: TRIPULANTE, domicilio en JIRÓN ARICA
N° 371 DPTO, O. MIRAFLORES, Y DESON ocupación: TRIPULANTE, domicilio en JIRÓN ARICA Nº 371 DPTO. O MIRAFLORES. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del indicado código.

> MUNICIPAL IDAD DE MIRAEL ORES ROSELLA ROCA CERVANTES Responsable de Registros Civiles

# Barcelona no pudo alejarse de su escollo el Madrid

CATALANES CAYERON ante Rayo Vallecano 2-1 en Vallecas y sigue con 11 puntos de ventaja sobre los merengues en la Liga de España.

Rayo Vallecano sorprendió al líder F.C. Barcelona, al cual lo venció 2-1, y le impidió que se alejaran más de su escolta Real Madrid. El cuadro de Vallecas anotó sus goles por acción de Álvaro García y Fran García, ante la algarabía de sus hinchas.

Otra vez el cuadro catalán, mostró falencias en su accionar, no pudiendo marcar diferencia ante su rival, lo cual fue aprovechado por el Rayo, que de a poco se atrevió a buscar el arco de Ter-Stegen.

A los 19' Sergio Camello envió un atrevido pase a Álvaro García dentro del área, e hizo un remate al primer toque preciso, entrando el balón por la esquina inferior derecha, sin que Ter-Stegen pudiera evitarlo. Era el 1-0 para



los locales.

El segundo gol vino a los 53', un error grave de un defensor, permite a Fran García hacerse del balón al borde del área y dispara al fondo de la red, poniendo el 2:0 en el marcador.

"Barza" logró el descuento a los 83' por acción de Robert Lewandowski, que de un zurdazo mandó el balón a la red, aprovechando un rebote en el área local.

Otros resultados: Ge-

tafe 1 Almería 2; Atlético de Madrid 3 Real Mallorca 1; Celta 1 Elche o.

Principales posiciones: F.C. Barcelona 76; Real Madrid 65; Atlético de Madrid 63; Real Sociedad 55: Real Betis 49.



VENCIÓ A LA JUVENTUS 1-0

## Inter de Milán finalista de la Copa Italia

El Inter de Milán se clasificó a la final de la Copa Italia, al vencer a la Juventus de Turín 1-o (global 1-1), cotejo celebrado en el estadio Giuseppe Meazza, en un partido cerrado y que se definió con el solitario gol de Dimarco.

Tempranamente llegó el gol antes mencionado. A los 15' de juego, Nicola Barella habilitó a Federico Dimarco y de buen remate batió a Peirin, en un descuido de la zaga.

Intentó la "Juve" buscar la igualdad, pero sin fortuna en sus avances.

donde el delantero Federico Chiesa estuvo con poca fortuna, al momento de buscarrematar al arco de Onana, que mantuvo su valla invicta.

Inter de Milán, buscará retener su título del año pasado, y espera rival, que saldrá hoy jueves del cotejo de vuelta que jugarán en Florencia, la Fiorentina ante Cremonese, al cual lo venció en la ida por 2-o, partiendo como claro favorito.

La final de la Copa Italia, será el martes 23 de mayo en el estadio Olímpico de Roma.

#### ARGENTINO DIRIGIRÍA AL CHELSEA

## Pochettino a un paso de agarrar un equipo

ricio Pochettino, se encuentran cada vez más cerca de llegar a un acuerdo. Desde algunas semanas la conversación entre ambas partes para llegar

El club Chelsea y Mau- a un acuerdo se ha intensificado y el resultado para cada vez más cerca de salir a la luz. El acuerdo entre el entrenador argentino y la directiva "Blue" es casi inminente, los problemas



nunca han sido de dinero, sino sobre la gestión de un equipo que este último año parece ir sin rumbo v en caída.

#### TENIS: CAYÓ ANTE ALEMÁN HANFMANN 2-1

## Varillas eliminado en Abierto de Madrid

Nuestra raqueta número uno Juan Pablo Varillas cayó en la primera ronda del torneo Abierto de Madrid-España, al caer ante el alemán Yannick Hanfmann por dos sets a uno,

parciales de 6-4 (46 min), 3-6 (42 min) 6-3 (50 min) en un tiempo total de 2 horas y 18 minutos de juego. "Juanpi" pese a este revés inicial, seguirá preparándose para próximos eventos,



v mantenerse entre los 100 primeros del ranking ATP.

**DIEGO ELÍAS** cuenta en detalles cómo recibió tan grata noticia de encabezar el ranking de la PSA World Tour del Squash.

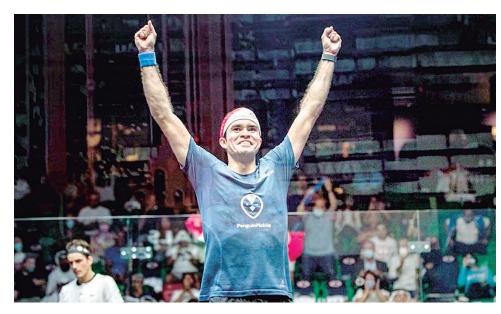
Nuestro crédito del Squash y número uno en el mundo en la clasificación PSAWorld Tour Diego Elías, señaló que siempre fue su sueño estar en dicha posición, que la conserva desde el lunes pasado.

"Estoy muy feliz, ya desde la semana pasada soy el número uno por primera vez en mi carrera y también es la primera vez que un deportista sudamericano logra esto. Me llenó de emoción y estoy feliz de haberlo logrado", sostuvo Elías a una radio capitalina.

También contó detalles de cómo se enteró de tan grata noticia: "Antes de comenzar el British Open yo tenía más posibilidades de ser el número uno y dependía de algunos resultados. Cuando el egipcio estaba jugando, yo estaba entrenando mirando

el partido y fue increíble. En ese momento ni

# "Siempre fue mi sueño ser el número uno"



me la creí, ni siquiera había ganado un partido en la competencia, fue raro enterarme por el resultado de otra persona. Fue difícil porque estaba en pleno campeonato".

Añadió: "Siempre fue un sueño para mí, fue mi meta, en los últimos años estuve acercándome cada vez más. estuve entre los ocho mejores mucho tiem-

po, luego entre los cuatro mejores y siempre confié. Logré el objetivo principal de ser número uno porque no es solo un torneo o un par de torneos, sino ser consistente durante un año".

Elías ya piensa en lo que viene: "En ocho días comienza el Mundial en Chicago, es una vez al año y es el torneo más importante. No he tenido ni tiempo para festejar el logro de ser primero, porque he tenido que empezar a entrenar otra vez y prepararme para eso.

Luego tiene tres torneos más antes de terminar la temporada, y para terminar con los Juegos Panamericanos en Santiago.

Por último, espera que el squash pueda convertirse en deporte olímpico y pelear una medalla para el Perú.



VÓLEY: ALIANZA LIMA ANTE REGATAS LIMA

## Hoy se puede definir título de la LNSV

El cuarto partido de la final entre los sextetos de Alianza Lima y Regatas Lima, de la Liga Nacional de Vóley Superior (LNSV), se jugará esta tarde en el Coliseo del Polideportivo de Villa El Salvador, desde las 4:00 p.m.

Si las "chorrillanas" de Regatas logran el triunfo, se proclamarán por cuarta vez campeonas, pero si Alianza Lima se

lleva la victoria, se jugará un último encuentro el domingo 30 de abril.

La serie se alargó, luego que el último domingo, Alianza Lima venció a Regatas Lima por tres sets a uno, parciales de 19- 25, 25-22, 25-22 y 26-24 y con esto le da la oportunidad al elenco blanquiazul de jugar un encuentro más para igualar la serie de la final.

#### AYER SE CONOCIÓ SU IMPLEMENTACIÓN EN LA FPF

## El VAR en el Perú dio su primer paso

de las autoridades de la Liga de Fútbol Profesional y la Comisión Nacional de Árbitros (CONAR), se llevó a cabo la primera reunión con los clubes participan-

Teniendo la presencia tes de la Liga i Betsson para dar a conocer los detalles de la implementación del sistema de videoarbitraje (VAR) en el fútbol peruano.

Henry Gambetta, miembro de la Comisión de Árbi-



tros, encargado en tomar la palabra ante los clubes para explicar el proceso de implementación del sistema y la formación teórica y tecnológica que vienen recibiendo los árbitros de acuerdo a lo estipulado por el Proyecto VAR de FIFA. Actualmente, son 36 árbitros peruanos en formación para la certificación (24 árbitros principales y

12 árbitros asistentes).

En la reunión, se determinaron los lineamientos de infraestructura que deberán tener los estadios inscritos por los clubes de la Ligai para cumplir con el sistema de videoarbitraje, y se informó que recibirán visitas de los representantes de la Liga de Fútbol Profesional durante el mes de mayo para finiquitar estos detalles.



# MANCHESTER CITY GOLEÓ AL LÍDER ARSENAL 4-1 Y ACORTÓ A DOS PUNTOS LA DIFERENCIA EN LA PREMIER LEAGUE.

pasionante serán las últimas fechas de la temporada 2022-2023 de la Premier League, luego que ayer el Manchester City goleó al líder Arsenal 4-1 de local, y con ello se puso a solo dos puntos de los "gunners" (73-75), a falta de cinco fechas, con la ventaja de tener aún dos partidos menos.

El partido efectuado en el Etihad Stadium, tuvo su apertura en el marcador, ya a los 7' cuando Kevin de Bryune con un remate sutil de derecha por bajo al primer poste de Ramsdale, mandó el balón a la red, tras pase de Erling Haaland.

En esta etapa, el City debió irse con tres goles de diferencia, pero tuvo a una muralla al arquero Ramsdale, que evitó tres goles cantados. Arsenal no llegaba con peligro a la valla de Ederson. A los 45' un cabezazo de Stones que mandó la pelota por el segundo poste de Ramsdale y tras revisión del VAR fue concedido válido. Con el 2-o se fueron al descanso.

En el complemento, City salió decidido a liquidar el partido. El tercero llegó a los 55' tras una pérdida de balón en el medio de Odegaard, la interceptó de Bruyne que cedió a Haaland y éste le devolvió al belga quien de puntazo por bajo batió a Ramsdale.,

Arsenal encontró en el final el descuento (86') por acción de Holding con un derechazo al ángulo izquierdo que dejó sin chance a Ederson.

A los 96' llegó el cuarto del City, pro acción del noruego Haaland que de un zurdazo por bajo batió a Ramsdale.

Con este resultado, queda mejor colocado el City

que tiene a su favor lograr el título, pese a ir segundo en la tabla.

**Otros resultados:** Chelsea o Brentford 2; West Ham 1 Liverpool 2; Nottingham Forest 3 Brighton 1.

#### **ALINEACIONES**

**MANCHESTER CITY:** Ederson; Walker, Stones, Días, Akanji; Rodri, Silva, de Bruyne (Álvarez), Gundogan (Mahrez), Grealish (Foden) y Haaland.

DT: I. Guardiola.

**ARSENAL:** Ramsdale; White, Holding, Gabriel, Zinchemko; Partey, Odegaard (Smith Rowe), Xhaka (Jorginho); Saka (Nelson), Gabriel Jesús (Nketiah) y Martinelli (Trosaard).

DT: M. Arteta.

**ÁRBITRO:** Michael Oliver.